

Número 13 | año 2 | marzo 2025

# Dignos y humanos

Revista de vida universitaria de la Universidad Nacional Rosario Castellanos



## Cultura de paz en la UNRC

- ¿Qué es un proceso?
- Psicopatología en el arte
- Prohibición de la marihuana

 UNRC

# 8 DÍA INTERNACIONAL de las **Mujeres**

marzo \* 2025



Gobierno de  
**México**

**Mujeres**  
Secretaría de las Mujeres



*México · Justo · Igualitario*



Gobierno de  
**México**

**Ciencia y Tecnología**  
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

**UNRC**  
Universidad Nacional Rosario Castellanos

OTRO MODO DE SER HUMANO  
Y LIBRE. OTRO MODO DE SER.

# Editorial

## Eva Ramón Gallegos y el VPH

VPH o virus del papiloma humano son un grupo de virus. Hay muchas variedades. Algunas sólo generan verrugas en genitales, ano, boca y garganta, otras pueden producir cáncer cervicouterino en las mujeres.

Se transmite principalmente por relaciones sexuales, lo que la convierte en una enfermedad venérea, por lo que se recomienda el uso de condón para prevenirlo.

El cáncer cervicouterino es el segundo más frecuente en mujeres y la segunda causa de cáncer en México, después del cáncer de mama. Durante 2020 se reportaron 9 mil 439 casos y 4 mil 335 fallecimientos.

Un problema con el VPH es que casi todas las personas los tenemos, a veces aparecen las verrugas para luego desaparecer. Para saber si la variedad que portamos es una de las peligrosas lo mejor es practicarse un examen, y

también se pueden aplicar vacunas a personas que no están infectadas.

¿Cuántas vidas se podrán salvar con el descubrimiento científico? Muchas; por eso traemos a colación en este editorial a la investigadora Eva Ramón Gallegos. Ella nació en San Juan Bautista Tuxtepec, en el estado de Oaxaca, estudió para ser Química Farmacéutica Bióloga en la Universidad Veracruzana, luego hizo la maestría y doctorado en el IPN, en Ciencias Químico-Biológicas. Su trabajo está especializado en biomedicina y el VPH.

En enero pasado se hizo noticia que su investigación e intervención, mediante la terapia fotodinámica, logró erradicar el VPH en 29 mujeres, un avance para la medicina, para México y para la humanidad.

En el marco del 8M y en las condiciones en que nos encontramos como nación, desde la UNRC felicitamos a la doctora Eva, invitamos a la comunidad a conocer más de su trabajo, investigaciones, posturas y publicaciones, así como a contemplar la idea de que todas podemos ser

*Libres, dignas y humanas.*

*Dignos y humanos*, año 2, número 13, marzo de 2025, es una publicación mensual editada por la Universidad Nacional Rosario Castellanos, Manuel Carpio 470, Santo Tomás, alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11340, Ciudad de México. <https://rcastellanos.cdmx.gob.mx>, [dignosyhumanos.colabora@rcastellanos.cdmx.gob.mx](mailto:dignosyhumanos.colabora@rcastellanos.cdmx.gob.mx), editor responsable Cristhian Chavero López. Reserva de derechos ante Indautor "en trámite". Revista electrónica de la vida universitaria de la UNRC, repositada en <https://rcastellanos.cdmx.gob.mx>. Unidad Casco de Santo Tomás, Manuel Carpio 470, alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11340, Ciudad de México.

# Índice

## DIRECTORIO

### UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS

Dra. Alma X. Herrera Márquez  
**Rectora**

Mtro. Antonio Méndez Hernández  
**Secretario General**

Mtro. José Daniel Ortiz Hernández  
**Director de Formación Integral**

Mtro. Irving Gerardo Márquez Monroy  
**Director de Comunicación Social**

Mtra. Wendy Castro Díaz  
**Directora de Administración Escolar**

Mtro. Fernando Arnulfo Santander Guerrero  
**Director de Campos de Conocimiento y  
Desarrollo Docente**

Dra. Rocío Luguí Sortibrán Martínez  
**Directora de Investigación y Posgrado**

Lic. Joel Enrique Fonseca Alva  
**Director de Administración y Finanzas**

### COORDINACIÓN EDITORIAL

Cristhian Chavero López  
**Coordinador**

Leonardo Reyes Terrazas  
Itzel Guadalupe Campos González  
**Corrección**

Tabatha Giselle González Torres  
Ana Laura Juan Reséndiz  
**Arte y diseño**

Alma Alonso  
René Aguilar Díaz  
Daniel Ortiz  
Ximena Jordán  
Edna Ochoa  
**Colaboradores**

**4** La cultura de paz: una  
mirada institucional desde la  
Universidad Nacional Rosario  
Castellanos

**11** La prohibición de la  
marihuana. Un castigo a la  
herejía

**17** La percepción de riesgo:  
un tema de estudio para la  
psicología ambiental

**28** Planifica y define procesos

**30** Psicopatología plasmada en  
el lienzo

**35** Jacinta o el Mártir de la  
Caverna, de la dramaturga  
Elvira Nosari

**38** Criticar el arte: un derecho  
en peligro de extinción

**42** El paisaje que no volverá

**48** Pepe Arévalo, o del dilema  
entre Tito Puentes y los  
Rolling Stones



Gobierno de México

Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

UNRC

Universidad Nacional Rosario Castellanos



RETO LECTOR

MARZO

UN LIBRO  
ESCRITO POR  
UNA MUJER



Gobierno de México

Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

UNRC

Universidad Nacional Rosario Castellanos

OTRO MODO DE SER HUMANO  
Y LIBRE. OTRO MODO DE SER.

# La cultura de paz: una mirada institucional desde la Universidad Nacional Rosario Castellanos

**Olivia Betancourt Mascorro**

*Licenciada en Derecho por la Universidad Latinoamericana y maestra en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es la encargada de la Unidad de Cultura de Paz, Igualdad y Equidad de Género en la UNRC.*

La construcción de las relaciones de convivencia solidarias y pacíficas sobre la base del diálogo y con un enfoque en los derechos humanos es la premisa fundamental del modelo de cultura de paz de la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC).

La cultura de paz es un concepto que ha ido evolucionando, pues en principio se enfocaba en las relaciones entre países con motivo de las guerras y fue aterrizando en las relaciones familiares.

La cultura de paz es un enfoque integral para prevenir la violencia, en el que la **mediación** es una vía para la resolución de conflictos y el elemento vital para la construcción de un estado de paz.



Un acercamiento al concepto implica el conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto, la resolución pacífica de los conflictos, la promoción de los derechos humanos,

la igualdad de género, conducirse bajo principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo, entre otros, para fomentar la paz<sup>1</sup>.

De acuerdo con la UNESCO, la cultura de paz se basa en la idea de que la paz no es simplemente la ausencia de un conflicto armado, sino un estado positivo en el cual se promueve la justicia, la igualdad, el respeto mutuo y la cooperación, que se manifiesta en todo tipo de interacción, como las relaciones personales y familiares, y que implica la resolución pacífica de conflictos, el respeto a los derechos humanos, la inclusión social, la promoción de la educación y la comprensión intercultural<sup>2</sup>.

En la Universidad Nacional Rosario Castellanos, la cultura de paz se ha promovido, primero, estableciendo un marco normativo que precise los parámetros mínimos para favorecer el entendimiento entre las personas, esto es: las Normas de Convivencia, y, en segundo lugar, impulsando un abanico de valores y principios como la justicia, la igualdad, el diálogo, la tolerancia, la solidaridad, la inclusión, la diversidad, entre otros, con el objeto de lograr que, en las relaciones personales, el diálogo sea la herramien-

*La cultura de paz es un enfoque integral para prevenir la violencia, en el que la mediación es una vía para la resolución de conflictos y el elemento vital para la construcción de un estado de paz.*

ta fundamental para lograr el entendimiento ante los conflictos que surgen en la vida universitaria.

Bajo la premisa de que el conflicto es inherente al ser humano, conviene afirmar que justamente el propósito de educar para la paz se ha ido centrando en un tema que es la solución pacífica de los conflictos mediante el diálogo. No se trata de evitar los conflictos —partiendo de la premisa, sería imposible— sino de transformarlos, es decir, lidiando con el conflicto de manera constructiva sin necesidad de llegar a la violencia.



1 Véase Declaración Programa de Acción sobre una Cultura de Paz: resoluciones aprobadas por la Asamblea General en <https://www.refworld.org/es/leg/resol/agonu/1999/es/12411>

2 Véase <https://www.centro-unesco.org/cultura-de-paz.php>

En ese sentido, la educación para la paz funge un papel importante, pues el desafío consiste en que la comunidad universitaria asuma este conjunto de valores, principios y comportamientos que implican el rechazo rotundo a la violencia y la búsqueda de la prevención —más bien provención<sup>3</sup>— de conflictos, a través de la empatía, la comunicación asertiva y demás habilidades orientadas a la construcción de relaciones de convivencia armoniosas y participativas entre las personas. Por ello la cultura de paz es un eje rector y un criterio orientador de la educación en México, en la formación de nuevas generaciones y en lo que

implica educar en la interdependencia, esto es, en el sentido de la comunidad, en el nosotros como sujetos de colaboración y, tratándose de la educación, el rol de las personas docentes es fundamental en la superación de la violencia en el aula y en los esfuerzos para mejorar la convivencia entre el estudiantado.

## El modelo en la Universidad Nacional Rosario Castellanos

La Universidad Nacional Rosario Castellanos fue institucionalizada sobre los principios constitucionales de que la educación pública debe ser gratuita, laica, inclusiva, intercultural, pertinente y de calidad, y sobre la base del respeto a los derechos humanos, la defensa del Estado democrático y social, el diálogo social, la cultura de la paz y la no violencia, la igualdad sustantiva, la no discriminación, la inclusión, entre otros.

*Lograr que, en las relaciones personales, el diálogo sea la herramienta fundamental para lograr el entendimiento ante conflictos que surgen en la vida universitaria.*



3 La provención es un concepto acuñado por John Burton en la década de 1990, derivado de la teoría del conflicto, que busca ayudar a superar los índices de violencia, mediante la construcción de una cultura de paz en el interior de las instituciones educativas. La provención es una herramienta que, en una situación de conflicto, puede ayudar a anticipar una estrategia para transformar el conflicto hacia un cambio constructivo. Esto es, “se trata de un proceso de intervención antes de la crisis que conduce a una explicación adecuada de los conflictos, el reconocimiento de los cambios estructurales necesarios para eliminar sus causas y al fomento de actitudes y relaciones de colaboración necesarios para manejarlo sin violencia”, lo cual implica un desarrollo en las habilidades y actitudes necesarias para gestionar el conflicto. Véase en Rebollo Revesado, S., “Provención, prevención y solución del conflicto humano desde las prácticas restaurativas”, en <https://revistas.upsa.es/index.php/familia/article/view/453>.

Ante estos postulados, y entendiendo que los derechos humanos son el pilar de las democracias, surgió la necesidad de crear la Unidad de Cultura de Paz, Igualdad y Equidad de Género, cuyo objetivo ha sido implementar acciones transversales con perspectiva de género y derechos humanos y promoviendo una cultura de paz entre la comunidad educativa en donde las relaciones de convivencia pacíficas son la base fundamental.

El modelo de cultura de paz inició como un programa que se basaba en una combinación de actividades lúdicas que promovían una diversidad de temas relacionados con los derechos humanos y un espacio en el que la Comunidad Educativa podía denunciar incidencias relacionadas con el incumplimiento de las Normas de Convivencia que se habían instrumentado de origen. Con el tiempo, el paradigma ha ido evolucionando, por lo que el área de cultura de paz no atiende denuncias en el sentido jurídico, sino que promueve la enseñanza de habilidades para lograr una convivencia pacífica, es decir, que aun y cuando existen estos conflictos, las personas sean capaces de transformarlos con una adecuada gestión de estos y de las propias emociones.

Se trata de adoptar una visión más generalizada, de que las personas asuman una forma de vida que implica visualizar a la otra persona y tener la capacidad de sentir compasión, esto es, de ponerse en el lugar del otro, lo que va más allá de

*Se busca que las personas estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para emprender la solución pacífica de controversias, con pensamiento crítico, sentido ético, capacidad de diplomacia y diálogo, actitudes emprendedoras, de innovación y creatividad para abordar los desafíos de los avances científicos y tecnológicos para el desarrollo.*

la empatía. El canal de denuncia es el área jurídica, la cual cuenta con personal en cada una de las unidades académicas; sin embargo, la apuesta es la transformación del conflicto a través de habilidades y competencias socioemocionales.

En ese sentido, cuando el programa de cultura de paz de esta Universidad se convirtió en un área administrativa, se estableció bajo la tesitura de que quienes podrían proporcionar estas habilidades y competencias socioemocionales serían personas con un perfil más cercano al **trabajo social**, pues están formadas bajo principios como la empatía, el pensamiento crítico, la vocación de servicio, entre otros, dado que sus funciones consisten en brindar apoyo emocional, recursos y orientación, la capacidad necesaria para fungir como mediadoras en la resolución de conflictos de una manera pacífica, así como identificar las necesidades y los problemas sociales de las comunidades para, a partir de ello, generar intervenciones. Es importante mencionar que la formación de una trabajadora social es multidisciplinaria y especializada y que su intervención siempre es de manera directa y de primer contacto, todo lo cual coincide con los ejes que promueve la educación para la paz.

## ¿Hacia dónde vamos?

Desde luego, se considera que la docencia juega un papel de radical importancia en el fomento de la paz en las aulas; pero la cultura de paz debe ser de entrada una filosofía común. ¿Qué significa esto? Que la comunidad educativa (docentes, estudiantes, egresadas y personal administrativo) coincidan con los pilares que se promueven y los hagan suyos en la vida universitaria, pero también en lo personal. Es una forma de vida. **Construir la convivencia para prevenir la violencia** es un postulado que debe regir en la vida de cada una de las personas y debemos edificarla desde una perspectiva global y comunitaria. Ya se había mencionado que el conflicto es inherente al ser humano; es por ello que las habilidades para transformar los conflictos de manera positiva son necesarias para poder convivir.

Como ya se mencionó, es importante reafirmar que la Unidad de Cultura de Paz brinda herramientas para transformar los conflictos, que las partes puedan llegar a una solución y, en consecuencia, lograr una convivencia pacífica y solidaria, todo lo cual se lleva a cabo a través del diálogo y la mediación, y es por ello que el perfil de quienes dan atención en las unidades académicas está orientado al de una trabajadora social.

Las trabajadoras sociales con las que cuenta la UNRC en la mayoría de las se-



des se encargan de brindar dichas herramientas necesarias para gestionar los conflictos. Cuando alguna persona integrante de la comunidad educativa considera que se encuentra ante una situación que podría ser violencia de género, puede acudir directamente con la persona adscrita a la Unidad de Cultura de Paz en la sede que corresponda, quien llenará un formato a fin de precisar los hechos y orientar a la persona que se considere afectada, ya sea a la Unidad Jurídica de la Universidad o alguna otra institución pública. Este es el primer contacto. Sin embargo, si esta situación se considera que puede ser gestionada a través del diálogo entre las personas involucradas, las representantes del área de cultura de paz se encargarán de fomentarlo hasta lograr una conciliación.

*Implementar acciones transversales con perspectiva de género y derechos humanos y promoviendo una cultura de paz entre la comunidad educativa en donde las relaciones de convivencia pacíficas son la base fundamental.*

Por otro lado, las actividades formativas y lúdicas son el complemento del fomento a las habilidades y competencias socioemocionales, por lo que el área de Cultura de Paz las organiza en diversos momentos, también atendiendo los temas que se considera necesario abordar sobre la base de diagnósticos y análisis de los tipos de incidencias que más se presentan por unidad académica.

En conclusión, en la Universidad Nacional Rosario Castellanos se busca formar profesionistas competentes y orientados a la construcción de una realidad humana e igualitaria basada en la cultura de paz, que implica el respeto a los derechos humanos, la inclusión social, la tolerancia, la igualdad, la justicia, el respeto mutuo, la cooperación, la solidaridad y demás principios y valores.

Se busca que las personas estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para emprender la solución pacífica de controversias, con pensamiento crítico, sentido ético, capacidad de diplomacia y diálogo, actitudes emprendedoras, de innovación y creatividad para abordar los desafíos de los avances científicos y tecnológicos para el desarrollo.

La idea principal de esta reflexión en torno a la cultura de paz y su implementación en la Universidad Nacional Rosario Castellanos es emplear diversas herramientas para afrontar el conflicto desde la transformación del mismo. El propósi-



to es visualizar a la educación para la paz como una vía para mejorar la convivencia; para prevenir la violencia y desarrollar la educación en valores y principios, siempre desde el enfoque de los derechos humanos como pilar fundamental de las democracias. ✚

# Mexicanas de 60 a 62 años

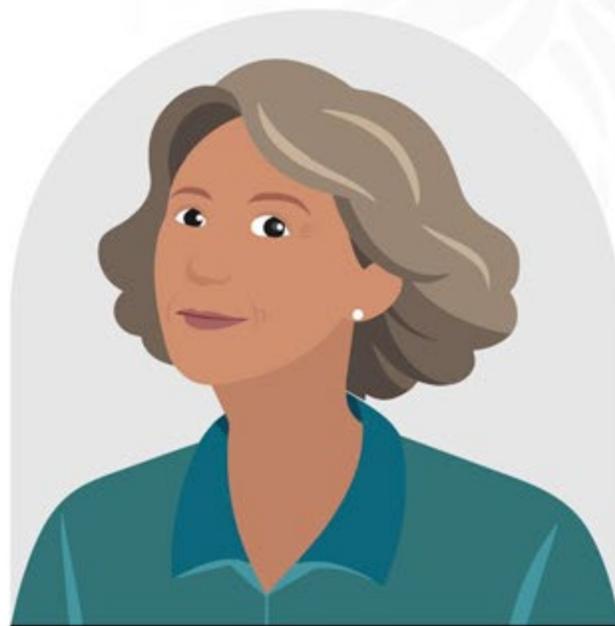
## ¡Preparen sus documentos!



Del 4 al 30 de agosto regístrate en  
**Pensión Mujeres Bienestar**

### Requisitos

- Identificación oficial vigente
- Acta de nacimiento
- CURP
- Comprobante de domicilio, no mayor a 6 meses
- Teléfono de contacto



**Apoyo  
bimestral**

**\$3,000  
mil pesos**



Reconocemos tu trabajo  
por la familia y por la patria

# La prohibición de la marihuana.

## Un castigo a la herejía



**Leonardo Reyes Terrazas**

*Lector de novelas, narrador, carpintero de ocasión y electricista doméstico. Aún no consigue que su perro aúlle a la luna y la mota le provoca sueño (al autor, no al perro).*

### Introducción

El debate sobre la regulación del uso lúdico de la marihuana en México se inscribe en un contexto que rebasa por mucho el ámbito de las garantías individuales, pues tiene implicaciones políticas, de salud pública, de seguridad e incluso económicas.

Es útil traer a colación, para efectos del análisis en materia de gobernanza que este debate necesariamente involucra, que en nuestro país la prohibición del consumo de marihuana ha tenido, al menos desde el Porfiriato, distintos capítulos, entre los que destaca la despenalización de las toxicomanías por un brevísimo periodo de cinco meses en 1940, gracias a un decreto del presidente Lázaro Cárdenas:

“(…) se tratará gratuitamente a todos los toxicómanos que lo soliciten y se ordenarán las internaciones que sean necesarias en el Hospital de Toxicómanos, las que se acordarán solamente en casos de gravedad y después de haberse visto que la curación de tales enfermos no puede conseguirse sin su hospitalización” (Diario Oficial, 1940).

Al margen de este último hecho estrictamente anecdótico, el común denominador de la prohibición y la criminalización del consumo de drogas en México y en otras naciones consiste en que constituyen acciones del poder público sujetas a una agenda históricamente impuesta desde el exterior, en nuestro caso por los Estados Unidos, y no a una discusión amplia respecto de las profundas implicaciones que tiene en distintos ámbitos de la sociedad.

Actualmente, tras el crecimiento exponencial del consumo de estupefacientes, de la consolidación de los grupos del crimen organizado mediante el uso de la violencia y

de la penetración de estos en las esferas del poder político, es evidente que equivocamos la ruta, y que urge, por ende, ampliar la discusión y sumar nuevos actores históricamente excluidos al análisis de los fenómenos sociales vinculados con las drogas y a la búsqueda de soluciones desde la formulación de políticas públicas.

Transitamos ya un largo periodo apostando por la democracia representativa como modelo para alentar el desarrollo de nuestro país, y los rezagos saltan a la vista. Quizás llegó el momento de apostar por la democracia participativa, mediante la creación de canales e instrumentos que posibiliten la participación ciudadana como un componente inexcusable de las políticas públicas, desde su concepción hasta su ejecución y evaluación.



Foto: Kampus Production / Pexels

A continuación, se ofrece un análisis comparativo entre tres fuentes de información, con el propósito de obtener distintos posicionamientos respecto de la discusión de una ley sobre los usos recreativo y medicinal del cannabis que ilustren la

participación de distintos actores de la sociedad civil en la definición de un instrumento de gobernanza.

## Desarrollo

Para efectos de este brevísimo ejercicio de análisis, partiremos de la revisión de tres artículos periodísticos publicados en distintos momentos, a partir de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinara eliminar la prohibición absoluta al consumo lúdico o recreativo de cannabis y THC (en conjunto conocidos como marihuana) que establecía la Ley General de Salud el 28 de junio de 2021 (SCJN, 2021).

### Uno

En “Regulación de la marihuana en México: cambiar para estar igual” publicado en español por *The Washington Post* el 2 de marzo de 2020, Nacho Lozano sugiere que el Senado empantana la discusión hacia una reforma en consonancia con la negativa del propio presidente Andrés Manuel López Obrador y no de la necesidad de armonizar los marcos normativos de nuestro país con lo que ya han hecho Canadá en lo nacional y los Estados Unidos en lo local. Califica el debate como “engañoso” y afirma que el supuesto interés por la regulación en beneficio de los consumidores es una simulación.

A lo largo de su exposición, Lozano ofrece cifras respecto de los índices de violencia que implica la presencia de los cárteles de la droga en México y lo contrasta con el valor estimado del mercado legal de la marihuana en Estados Unidos. Asimismo, comparte datos estadísticos sobre las principales causas de muerte en nuestro país y hace énfasis en que no existe ningún caso documentado de muerte por sobredosis de marihuana.

Plantea que el debate desestima la opinión de los expertos o la considera sólo de modo parcial. Lamenta que la propuesta que se discute “mantiene una estrategia punitiva contra los usuarios: mayores sanciones y prohibiciones que, hasta la fecha, no ha resuelto el problema de inseguridad que sangra al país. Al final, seguimos siendo un país con instituciones conservadoras que no utilizan los datos científicos para tomar decisiones”.

Concluye exponiendo que, pese a la supuesta preocupación de los legisladores por las implicaciones del consumo de marihuana en la salud, no se prohíben el alcohol, el tabaco y la comida chatarra, cuyo impacto en la salud de los mexicanos sí está documentado. “México merece una regulación que proteja a los consumidores y productores, que ponga reglas claras para el negocio. Una que no cueste vidas o normalice las injusticias”.

## Dos

Renata Tarragona, en un artículo titulado “Arriesga regulación al sector cannabis”, publicado el 8 de noviembre de 2021 en el diario *Reforma*, alerta, desde la voz de distintos empresarios, sobre la pérdida de oportunidades de negocio del sector de productos a base de cannabis en el



Foto: Binoid CBD / Pexels.

escenario actual por falta de regulación. Se advierte que la eliminación de la prohibición absoluta al uso del cannabis y las dilaciones en la aprobación de un marco regulatorio mantiene a todos en una especie de limbo.

Asimismo, se menciona que la demanda y el consumo de productos derivados del cannabis no dependen de una reglamentación, por lo que la ausencia de reglas provoca que el mercado sea regulado por terceros, ya sea por la delincuencia organizada o por personas que quieren hacer un negocio lícito y las reglas no se lo permiten.

Los expertos de ese sector productivo coinciden en señalar que existe una amplia gama de posibilidades para desarrollar productos relacionados con la salud, cosméticos y alimentos. Si México no se da prisa en aprobar las regulaciones perderá la oportunidad de liderar un mercado del que ya forman parte Uruguay, Paraguay y Argentina.

## Tres

En su artículo “Apoyan legalización de la marihuana dos tercios de encuestados: Cesop”, publicado en el diario *La Jornada* el 26 de febrero de 2024, Víctor Ballinas expone una síntesis de los resultados del estudio *Regulación de la cannabis (sic) en México* realizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión (CESOP), de la Cámara de Diputados. Destaca que dos tercios de la población encuestada a finales de 2023 se pronunciaron a favor del cambio en las políticas de drogas actuales. Los entrevistados manifestaron que

la regulación de este enervante puede traer empleos, ingresos por impuestos y un beneficio en términos de reducción de la violencia. Asimismo, los encuestados señalaron que una nueva política contra las drogas puede ayudar a reducir la corrupción policiaca y extorsión a los consumidores.

La mayoría de las personas desaprueba la criminalización de consumidores y está en contra de castigar la posesión de cantidades pequeñas de cannabis. También consideran que las personas adultas deben tener libertad de recurrir a un mercado legal en lugar de un mercado negro.

## Discusión

Existen en los tres artículos revisados muchas coincidencias. La primera, y más importante: México debe apresurarse para aprobar la regulación del uso del cannabis y debe hacerlo porque ese marco regulatorio constituye de hecho un poderoso instrumento de política pública para avanzar en la resolución de distintos problemas sociales, entre ellos, la inseguridad asociada con el crimen organizado por la prohibición de los estupefacientes; el reconocimiento de las propiedades terapéuticas de los cannabinoides; la

*La demanda y el consumo de productos derivados del cannabis no dependen de una reglamentación, por lo que la ausencia de reglas provoca que el mercado sea regulado por terceros.*

certidumbre jurídica para los campesinos dedicados a ese cultivo; la legalización de un sector productivo con un alto valor de mercado y fiscal, así como la excarcelación de miles de personas innecesariamente criminalizadas por el consumo y la posesión de pequeñas cantidades de marihuana.

Los tres artículos ofrecen en conjunto un panorama alentador al hacer énfasis en las ventajas de la regulación frente a la falta de evidencias sólidas para mantener las políticas prohibitivas y criminalizadoras.

En este contexto, sin embargo, resulta preocupante que el Congreso de la Unión esté contribuyendo a ralentizar, si no es que a bloquear sistemáticamente el avance en las discusiones y la aprobación de una ley que debió aprobarse por lo menos hace tres años, en concordancia con la resolución 1/2018 de la SCJN.

Las experiencias legislativas de otros países del continente en la materia y el amplio respaldo ciudadano deberían bastar para echar por tierra cualquier reserva acerca de la necesidad urgente de proveer a los mexicanos de un marco regulatorio para elegir



Foto: Kindel Media / Pexels.

o rehusar libremente el consumo con fines recreativos y de salud del cannabis.

La demora en aprobar una ley en esa materia constituye un acto deliberado, por lo menos del poder legislativo, en el sentido de coartar el ejercicio de garantías ciudadanas, individuales y colectivas, y por ello enciende luces de alerta acerca de la voluntad política y de la vocación democrática del Estado mexicano.

Ante la debilidad argumentativa y los pretextos manidos que mantienen en pausa una ley necesaria es lícito pensar que subyacen en la discusión intereses o cálculos electorales que traicionan el imperativo de la participación de la ciudadanía en la resolución de los problemas que aquejan a la sociedad. Mal que las instituciones del gobierno se arroguen el derecho de decidir unilateralmente si los mexicanos somos o no capaces de elegir sobre el consumo responsable de una droga que, hasta ahora, no se asocia directamente con ningún deceso, a diferencia de otras sustancias de curso legal, como el alcohol y el tabaco.

*La demora en aprobar una ley en esa materia constituye un acto deliberado, por lo menos del poder legislativo, en el sentido de coartar el ejercicio de garantías ciudadanas, individuales y colectivas.*



Foto: RDNE Stock project / Pexels.

## Conclusiones

La dilación del Congreso de la Unión para avanzar hacia la aprobación de una ley sobre uso recreativo y medicinal del cannabis en México, pese a la falta de contra argumentos consistentes, al consenso de la sociedad civil y al amplio respaldo ciudadano acerca de la necesidad urgente de ese instrumento, parece síntoma de la obediencia ciega a una consigna oscura e irreductible. Prefigura, en mi opinión, los rasgos de un poder político autoritario, sordo e inamovible frente a las necesidades de la sociedad, e incapaz de reconocer el valor de la participación de la ciudadanía en asuntos sensibles de la sociedad.

En estas circunstancias, es deseable que los distintos actores de la sociedad civil implicados directa o indirectamente con el tema busquen alianzas con actores de otros países en los que ya se han aprobado leyes y reglamentos en la misma materia, con el propósito de conocer detalladamente sus experiencias y construir estrategias de comunicación y de movilización que incidan en el Congreso de la Unión. Alianzas con otros movimientos que hayan obtenido conquistas frente al gobierno, aun si sus agendas no se vinculan con la lucha

contra la prohibición, también pueden producir sinergias que permitan desterrar la discusión y eliminar las reservas, que parecen más ancladas en los prejuicios y en la falta de voluntad política que en el interés común.

Es deseable que se aliente en el territorio nacional la creación de nuevos espacios de resistencia, como el que se erigió en la Estela de Luz, en la Ciudad de México, para visibilizar a las comunidades de productores y consumidores de productos derivados del cannabis y para enderezar desde ahí campañas de información hacia la ciudadanía acerca de las bondades de la ley y de sus efectos posibles sobre aspectos de la vida social, económica y política que muchos no vislumbran aún. En suma, es imprescindible multiplicar la base social para impulsar los cambios necesarios.

Las palabras de Octavio Paz a propósito de la prohibición de los alucinógenos parecen ahora más que oportunas: “Las autoridades no se comportan como si

*La dilación del Congreso de la Unión para avanzar hacia la aprobación de una ley sobre uso recreativo y medicinal del cannabis en México, parece síntoma de la obediencia ciega a una consigna oscura e irreductible.*

quisieran erradicar un vicio dañino, sino como quien trata de erradicar una disidencia. Como es una forma de disidencia que va extendiéndose más y más la prohibición asume el carácter de una campaña contra un contagio espiritual, contra una opinión. Lo que despliegan las autoridades es celo ideológico: están castigando una herejía, no un crimen” (Vargas, 2017). ✚

#### Referencias

- » Ballinas, V. (febrero 26, 2024). Apoyan legalización de la marihuana dos tercios de encuestados: Cesop. *La Jornada*, p. 10. <https://www.jornada.com.mx/2024/02/26/politica/010n1pol>
- » Diario Oficial. (febrero 17, 1940). *Reglamento Federal de Toxicomanías*. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?-codnota=4510267&fecha=17/02/1940&cod\\_diario=191983](https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?-codnota=4510267&fecha=17/02/1940&cod_diario=191983)
- » Lozano, N. (marzo 2, 2020). Regulación de la marihuana en México: cambiar para estar igual. *The Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2020/03/02/regulacion-de-la-marihuana-en-mexico-cambiar-para-estar-igual/>
- » Suprema Corte de Justicia de la Nación. (junio 28, 2021). SCJN invalida, con efectos generales, la prohibición absoluta contenida en la Ley General de Salud para realizar actividades relacionadas con el autoconsumo lúdico o recreativo de cannabis y THC. *Boletín de prensa*. No. 187/2021. <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=6495>
- » Tarragona, R. (noviembre 8, 2021). Arriesga regulación al sector cannabis. *Reforma*. <https://www.reforma.com/arriesga-regulacion-al-sector-cannabis/ar2292874>
- » Vargas, H. (agosto, 2017). De cómo se prohibieron las drogas en México. Confabulario. *El Universal*. <https://confabulario.eluniversal.com.mx/de-como-se-prohibieron-las-drogas-en-mexico/>



Foto: Kindel Media / Pexels.

# La percepción de riesgo: un tema de estudio para la psicología ambiental



## Oscar Iván Negrete Rodríguez

*Doctor en Psicología, en el campo del conocimiento de la Psicología Social y Ambiental, docente de la licenciatura en Psicología de la FES Iztacala, UNAM y de la licenciatura en Psicología de la UNRC.*

## Maria Fernanda Lozano Quiroz

*Maestra en Psicología Ambiental, docente en la licenciatura en Psicología de la FES Iztacala, UNAM.*

## Introducción

El presente artículo se plantea por objetivo explorar el concepto de percepción del riesgo y las aportaciones de la psicología ambiental sobre este tema y su relación con el comportamiento humano. A lo largo del artículo se detalla la manera como la investigación desarrollada por la psicología ambiental ha permitido comprender cómo las condiciones del entorno afectan el comportamiento de las personas, con el objetivo de contribuir a la explicación y solución de diversos problemas.

La percepción de riesgo ha sido un tema importante dentro de la investigación en la psicología ambiental. En la literatura revisada se plantea que los riesgos son subjetivos y su percepción será distinta en cada cultura y sociedad.

Por lo anterior, es posible señalar que los sujetos pueden subestimar e incluso ignorar riesgos, lo que puede llevar a comportamientos imprudentes. De la

misma manera, la definición de riesgo varía de acuerdo con los contextos y las personas, a la vez que se relaciona con la probabilidad de una pérdida significativa en términos de la vida o la salud. Al estimar un riesgo, los sujetos consideran el potencial, el significado y la certeza de la pérdida. A manera de conclusión, es posible afirmar que la percepción de riesgo es un proceso complejo que depende de diversos factores culturales, sociales y personales.

## Desarrollo

Imagina una población costera que enfrenta la amenaza inminente de un huracán. A pesar de las advertencias de evacuación por parte de las autoridades, así como de los modelos meteorológicos que confirman su intensidad, algunas personas eligen quedarse en sus hogares, mientras que otras abandonan la zona sin dudarlo. ¿Qué factores influyen en estas decisiones? Este ejemplo ilustra un constructo psicológico llamado

*Un constructo psicológico llamado percepción de riesgo, el cual, en términos sencillos, hace referencia a la manera como las personas interpretan y responden a situaciones que representan un peligro.*

percepción de riesgo, el cual, en términos sencillos, hace referencia a la manera como las personas interpretan y responden a situaciones que representan un peligro. Para poder comprender este ejemplo y dar respuesta a la incógnita planteada, resulta indispensable revisar los hallazgos y planteamientos de la psicología ambiental en relación con la percepción de riesgo.

La percepción de riesgo es un tema central en la psicología ambiental, debido a su capacidad para influir en el comportamiento humano y en la toma de decisiones relacionadas con el entorno. Pero antes de adentrarse en el constructo, vale la pena resaltar que la psicología ambiental (PA) es “el estudio interdisciplinario de las interacciones recíprocas entre las personas y su entorno físico, incluyendo tanto el entorno natural como el construido, con el propósito de comprender cómo estas interacciones afectan el comportamiento humano y el bienestar” (Proshansky *et al.*, 1970, p. 5). La psicología ambiental ha centrado

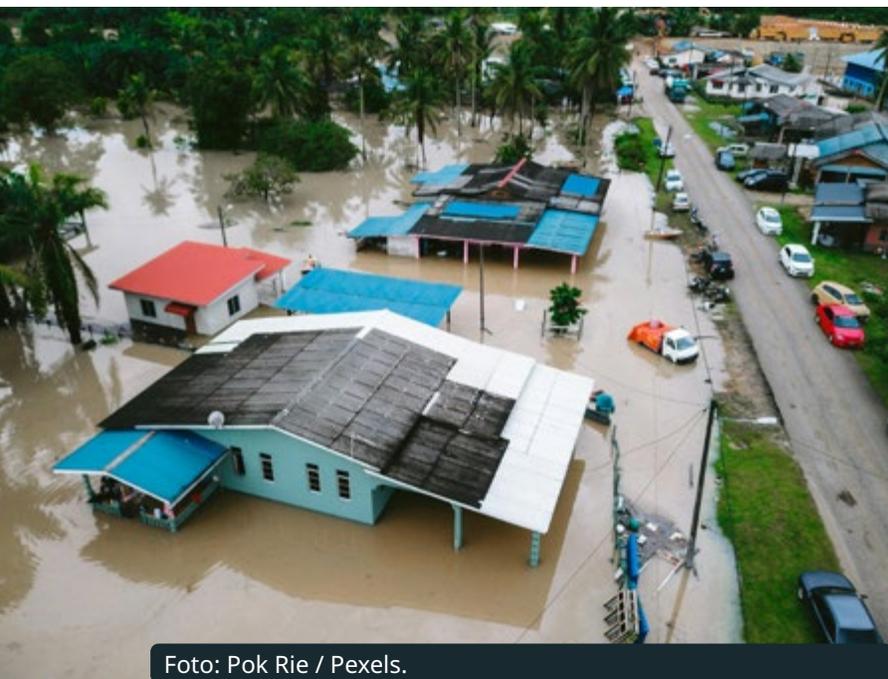


Foto: Pok Rie / Pexels.

su interés en diferentes eventos del medio ambiente y cómo cada uno de estos, sea del medio físico, social o digital, tienen un efecto sobre el comportamiento de los individuos.

Es así como la percepción de riesgo ha sido uno de los aspectos estudiados por la psicología ambiental, que integra el estudio de las condiciones globales y cómo pueden impactar sobre los miembros de una comunidad en particular. Una buena parte de los hallazgos de las investigaciones han permitido elaborar diferentes definiciones de riesgo y distintas aproximaciones que pretenden explicar los procesos determinantes de la percepción de riesgo. Como resultado, se ha precisado que el riesgo representa una situación subjetiva (Yates y Stone, 1992; Fox, 1999).

Ahora bien, la percepción del riesgo se define como un proceso cognitivo y emocional a través del cual los individuos evalúan la probabilidad de ocurrencia y las posibles consecuencias de un evento adverso (Slovic, 1987). Este concepto subraya la naturaleza subjetiva del riesgo, destacando que las percepciones individuales varían según factores como la cultura, el contexto social y las experiencias previas (Slovic, *et al.*, 1980). En este sentido, el riesgo no es sólo una medición objetiva de probabilidades, sino una construcción social que refleja las creencias, emociones y valores de las personas.

La percepción de riesgo representa un proceso importante dado que, con base en esta, los individuos pueden modificar o determinar su comportamiento, así como el de otras personas; de tal forma que pueden exponerse a situaciones que podrían tener consecuencias negativas en su vida y no percatarse de tal condición (Holan, 1978). Leung (2022) señala de manera puntual que la percepción de riesgo alude a un juicio personal sobre la incertidumbre asociada a un desastre.

*La psicología ambiental ha centrado su interés en diferentes eventos del medio ambiente y cómo cada uno de estos, sea del medio físico, social o digital, tienen un efecto sobre el comportamiento de los individuos.*



Foto: Mohammed Soufy / Pexels.

Antes de continuar conviene hacer algunas precisiones sobre el concepto de *riesgo*. Slovic (1987) puntualiza que la palabra *riesgo* tiene una representación particular en la vida cotidiana y difiere de persona a persona; de tal forma que

el concepto de riesgo que manejan los expertos en una disciplina no es el mismo que manejan las personas en sus actividades cotidianas.

Otra definición de *riesgo* alude a que este es la probabilidad de que un peligro material se presente (Tulloch, 1999), lo cual es consistente con la definición que hace Leung (2002) sobre percepción de riesgo. En esta misma línea se encuentra lo planteado por Fox (1999), para quien el término *riesgo* representa un adjetivo natural por el uso frecuente de esta palabra en el lenguaje cotidiano de los individuos. Esto como resultado de las condiciones sociales y culturales desde hace un par de décadas.

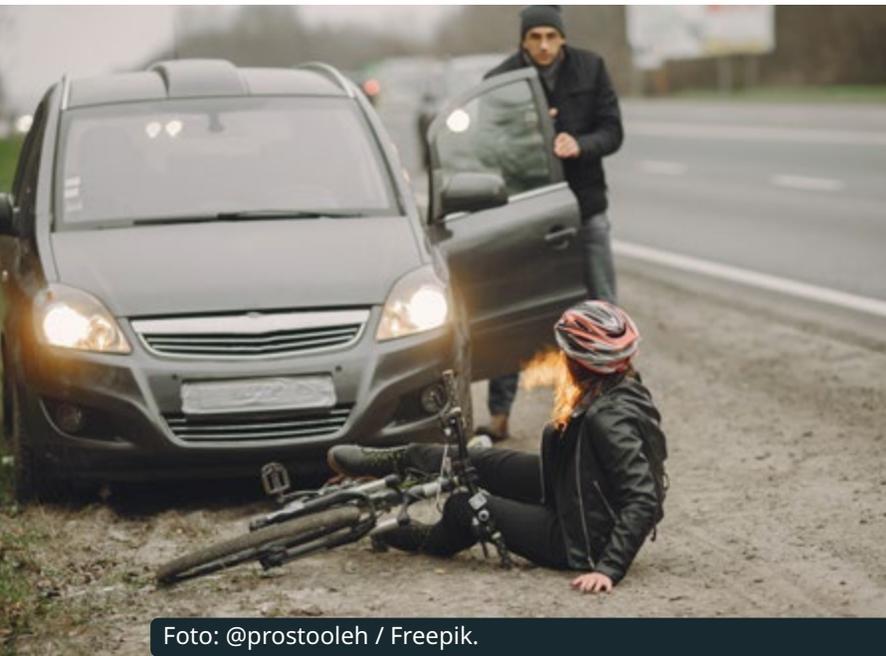


Foto: @prostooleh / Freepik.

Por su parte, Yates y Stone (1992) comentan que cada persona emplea la palabra *riesgo* de una manera distinta. De tal modo, que en cada ocasión en que use la palabra será particular y podrán no tener semejanza alguna. Esto es porque el riesgo es en sí mismo un constructo subjetivo, que se define en función de las características de la situación a la que se enfrenta un

*El riesgo no es sólo una medición objetiva de probabilidades, sino una construcción social que refleja las creencias, emociones y valores de las personas.*

individuo y la cual podrá evaluar o no como un riesgo. Un aspecto importante con base en el cual los individuos identifican lo que puede representar un riesgo, y que por ende forma parte esencial del mismo, es la posibilidad de experimentar una pérdida. Estos autores señalan que el riesgo se puede definir como la existencia de amenazas para la vida o la salud de una persona, de manera que el riesgo representa una posibilidad de obtener resultados adversos.

Además, la percepción de riesgo puede tener cambios en función de diversos factores psicológicos como qué tan familiarizadas se encuentran las personas con el riesgo, si se exponen de forma voluntaria a tal situación, así como la magnitud de las consecuencias percibidas (Slovic, 1987). Por ejemplo, los riesgos que se perciben como catastróficos y fuera del control individual, como es el caso de los desastres nucleares o las pandemias, tienden a generar más preocupación que aquellos que son considerados manejables o cotidianos, como es el caso de los accidentes automovilísticos (Slovic *et al.*, 2004).

Otro ejemplo es la diferencia entre la percepción del riesgo hacia los vuelos en comparación con los viajes en automóvil. Estadísticamente es más seguro volar, pero muchas personas sienten un mayor temor a viajar en avión debido a la percepción de falta de control sobre la situación, así como a la cobertura mediática de accidentes aéreos; de manera que el sesgo cognitivo de las personas pone en evidencia los aspectos emocionales y sociales que influyen en la percepción de riesgo (Slovic, 1987). A continuación, se muestra un esquema propuesto por Slovic (1987, p. 36), en el cual se observan los elementos considerados por los individuos al percibir un riesgo, mismos que se presentan en dos polaridades:

Con base en este esquema se ejemplifica que un riesgo puede ser observable o no, dependiendo de si los efectos son conocidos. También si es controlable o incontrolable, lo cual dependerá de la capacidad, sea individual o colectiva, para manejar dicha situación. Además, se evalúan características como si el riesgo implica consecuencias terribles, si representa un alto riesgo para generaciones futuras o si es fácilmente reducible. De manera que estas percepciones influyen en cómo las personas responden y priorizan diferentes riesgos en sus decisiones tanto personales como colectivas.

Por ejemplo, la vacunación contra el COVID-19 fue evaluada por varias personas como observable y controlable, dado que se suelen presentar efectos secundarios leves e inmediatos, de manera que este riesgo es percibido como manejable y conocido (Centers for Disease Control and Prevention, 2023). Por el contrario, al cambio climático se le ha evaluado como no observable e incontrolable, ya que tiene consecuencias a largo plazo que afectan de forma global y representan un alto riesgo para futuras generaciones, por



Fuente: Tomado de Slovic (1987, p. 36).

lo cual es percibido como un problema difícil de controlar dada su complejidad, así como la escala global (Intergovernmental Panel on Climate Change, 2023).

Antes de continuar, conviene precisar que al estudiar la percepción de riesgo desde la psicología ambiental se asume que los riesgos son intrínsecamente subjetivos, pues se ha demostrado que muchas veces los individuos tienen una tendencia a subestimar riesgos comunes y sobreestimar riesgos raros pero llamativos, como por ejemplo un ataque de tiburón o un acto terrorista (Sunstein, 2002). Tal percepción selectiva está influida por factores culturales y sociales que determinan qué riesgos se consideran relevantes en una sociedad.

Por ejemplo, se ha encontrado que en comunidades rurales donde las inundaciones son frecuentes se perciben como un riesgo cotidiano y manejable, mientras que en contextos urbanos donde son menos comunes, las mismas inundaciones pueden generar mayores niveles de pánico y estrés (Breakwell, 2007). Este contraste evidencia el papel del contexto cultural y social en la evaluación de riesgos.

En el área de la salud sexual también se han llevado a cabo estudios sobre la percepción de riesgo. Tal es el caso de la relación que tiene la percepción de riesgo con las prácticas sexuales y el contagiarse de VIH. Los hallazgos indican que a menudo los individuos subestiman los riesgos implicados, lo que refleja un fenómeno común en la percepción de riesgos: la desconexión entre el conocimiento y las acciones preventivas. Este fenómeno se ha observado también en estudios sobre el Virus del Papiloma Humano (VPH), donde los indi-



Foto: torstensimon / Pixabay.

viduos sexualmente activos no perciben estar en riesgo de infección, a pesar de reconocer la relación entre el VPH y el número de parejas sexuales (Gerend y Magloire, 2008).

En esta misma línea se encuentran los hallazgos de Lozano (2020), quien encontró que, en el caso de hombres con y sin VIH, la percepción de riesgo frente al VIH es un predictor importante de las conductas de prevención. Cuando las personas se perciben en riesgo tienden a adoptar comportamientos preventivos, como son el uso del condón o la abstinencia. Sin embargo, cuando la percepción del riesgo es baja, las prácticas de prevención disminuyen, lo que subraya la importancia de mejorar la percepción del riesgo en las intervenciones de salud pública. Estos hallazgos son consistentes con lo reportado por otros estudios, como la investigación realizada por Sánchez *et al.*, (2015) en donde se encontró que la percepción de

las ventajas del uso del condón y la negociación de su uso con la pareja son variables clave en la adopción de comportamientos sexuales seguros.

Otro ejemplo, con el cual probablemente la mayoría de las personas se encuentren cercanas, es el consumo de atún en la alimentación. Se ha encontrado que el atún contiene altas cantidades de metilmercurio (MeHg), esto ha influido en muchas personas en la decisión de consumir o evitar su consumo. Sultana *et al.* (2017), encontraron que las personas con mayor percepción del riesgo sobre la contaminación por MeHg en el pescado eran más propensas a evitar el consumo de atún, a pesar de sus beneficios nutricionales. En contraste, aquellos con una percepción de riesgo baja o sin conocimiento sobre la contaminación no modificaron sus hábitos alimenticios. Este hallazgo resalta cómo la percepción del riesgo puede impactar las decisiones dietéticas, a menudo por encima de la información científica disponible sobre los beneficios y perjuicios del consumo de ciertos alimentos. Aunque cabe señalar que Nuñez (2022), tras analizar varias muestras, concluye que el atún enlatado contiene menos concentraciones de MeHg frente al atún fresco o en tarro de cristal, además, tal autor recomienda una ingesta máxima semanal, para niños, de 64 gr, y para adultos de 160 gr de atún enlatado; o de 14.6 gr y 36.6 gr, respectivamente, en caso de ser fresco.

Pero no todas las decisiones se basan en la percepción de riesgo: son diversas variables las que se evalúan; por ejemplo, la decisión de practicar deportes extremos. Puyal (2023), tras estudiar la relación entre la percepción de riesgo con la decisión de practicar paracaidismo, escalada en roca y el buceo en cuevas, encontró que las personas con una percepción moderada en lugar de extremadamente alta o baja eran las más propensas a participar en estas actividades. La explicación

*Los individuos, al evaluar un riesgo, no sólo lo hacen en función de su conocimiento sobre tal situación, sino que integran sus experiencias previas, sus emociones y su contexto sociocultural.*

es que cuando se tiene una percepción alta puede generar miedo paralizante, mientras la percepción muy baja puede llevar a una falta de preparación adecuada, aumentando el riesgo de accidentes. En este caso la percepción de riesgo juega un papel regulador.

Por el contrario, la revisión sistemática de Sánchez-Aparicio y Santolaya (2023) sobre personalidad y conductas de riesgo en deportes extremos de montaña indica que la combinación de ciertas variables de personalidad, como la autoeficacia, estabilidad emocional, impulsividad, extraversión y escrupulosidad, también influye en la tendencia a participar en estas actividades. De hecho, la experiencia, la edad y el nivel competitivo pueden modular la manifestación de estas variables y, en consecuencia, la exposición al riesgo.

Además, aunque los deportes extremos implican altos niveles de riesgo y estrés, la motivación principal de quienes los practican no es la exposición al peligro en sí. Por el contrario, estos deportistas buscan minimizar los riesgos mediante el desarrollo de habilidades específicas, entrenamiento riguroso y estrategias de planificación (Puyal, 2023; Savage *et al.*, 2020). En este sentido, la percepción del riesgo no sólo regula la decisión de participar, sino que también puede influir en la preparación y el manejo del peligro, en conjunto con factores de personalidad y experiencia.

*Al cambio climático se le ha evaluado como no observable e incontrolable, ya que tiene consecuencias a largo plazo que afectan de forma global y representan un alto riesgo para futuras generaciones, por lo cual es percibido como un problema difícil de controlar dada su complejidad.*



Foto: Pok Rie / Pexels.

Así como en el ejemplo anterior, muchas veces la percepción de riesgo, aunque es importante, puede no ser suficiente por sí sola para cambiar comportamientos, especialmente cuando existen otros factores psicológicos más directamente relacionados con la acción en cuestión (Fox, 1999; Slovic, 1987; Yates y Stone, 1992). Estos resultados apuntan a la necesidad de incorporar intervenciones que no sólo informen sobre los riesgos, sino que también fortalezcan las habilidades prácticas y la confianza.

Este es el caso de la investigación de Lozano (2023), en la que se interesó por conocer qué hacía que las personas llevaran a cabo la limpieza de un Sistema de Captación de Agua de Lluvia (SCALL), el

cual puede garantizar el acceso seguro al agua en hogares, pero de no seguir las instrucciones de limpieza, puede ser un foco de infección. En esta investigación se encontró que la diferencia entre quienes seguían las instrucciones de limpieza y aquellas que no lo hacían se encontraba en su nivel de conocimientos y en su percepción de riesgo.

Estos aspectos (nivel de conocimientos y percepción de riesgo) eran relativamente bajos en quienes no siguieron las instrucciones de lavado. Esta condición a su vez se relacionó con su habilidad percibida para llevar a cabo el mantenimiento y la confianza en su capacidad para hacerlo. Esto subraya la importancia de reforzar la autoeficacia; si bien los conocimientos, al igual que la percepción de riesgo, son factores relevantes, los datos sugirieron que, sin las habilidades necesarias y la creencia en la capacidad personal para realizar el mantenimiento, las personas pueden no comprometerse a mantener sus sistemas en condiciones óptimas.

Ahora bien, en términos generales, la investigación y teorización sobre la percepción de riesgo se ha centrado en analizar tres aspectos que se relacionan entre sí: la subjetividad, la cultura y la sociedad en sí misma; a la par de considerar el papel que tienen los políticos y económicos de cada país o región (Chassang *et al.*, 2024; Dake, 1991; Parsons y Lykins, 2022).

*En comunidades rurales donde las inundaciones son frecuentes se perciben como un riesgo cotidiano y manejable, mientras que en contextos urbanos donde son menos comunes, las mismas inundaciones pueden generar mayores niveles de pánico y estrés.*



Foto: Yu Ma / Pexels.

## Conclusiones

A partir de lo planteado a lo largo de este artículo, es posible afirmar que las investigaciones sobre la percepción de riesgo en la psicología ambiental han desarrollado modelos teóricos que permiten comprender y explicar cómo las personas identifican y reaccionan a los riesgos, lo cual es un proceso completamente subjetivo, como lo plantean diversos autores (Chassang *et al.*, 2024; Holahan, 1978; Leung, 2022; Lupton, 1999; Parsons y Lykins, 2022). De tal modo queda

en evidencia que los individuos, al evaluar un riesgo, no sólo lo hacen en función de su conocimiento sobre tal situación, sino que integran sus experiencias previas, sus emociones y su contexto sociocultural (Slovic, 1987; Yates y Stone, 1992).

Aunque represente un constructo subjetivo es importante profundizar en la investigación sobre los elementos con base en los cuales se desarrolla o define por los individuos aquello que representa un riesgo y ante lo cual pueden modificar su comportamiento (Puyal, 2023; Savage *et al.*, 2020). De tal modo, se ha observado que la percepción del riesgo no siempre se traduce en acciones preventivas.

Lo anterior a su vez nos permite explicar por qué las personas, aun comprendiendo los riesgos, no modifican su comportamiento debido a factores como la baja percepción de autoeficacia o la normalización del peligro en su entorno (Lozano, 2023; Sánchez *et al.*, 2015). Esto resalta la relevancia que tiene diseñar estrategias de intervención que, además de informar sobre los riesgos, fortalezcan la modificación del comportamiento de los individuos.

Lo anterior a su vez amplía el número de preguntas a responder, por lo cual emerge la necesidad de seguir realizando investigaciones que permitan ampliar los conocimientos adquiridos en torno a la percepción de riesgo y a los modelos teóricos desarrollados para su estudio. De tal modo, los planteamientos de Lupton (1999) en relación con las diversas formas en que se puede abordar el estudio de la *percepción de riesgo* y la necesidad de generar investigaciones que se centren en los aspectos o eventos cotidianos que pueden o no percibirse como un *riesgo*; dado que pueden afectar el comportamiento de los individuos e incrementar la probabilidad de que vivan situaciones adversas.

## *Es posible afirmar que la psicología ambiental aporta un marco teórico clave para el estudio de la percepción del riesgo.*

Así, es conveniente desarrollar nuevas investigaciones que se centren en los mecanismos que influyen en la percepción del riesgo y su relación con la toma de decisiones. Esto nos brindará la posibilidad de comprender cómo las personas evalúan y responden a los riesgos, al mismo tiempo que permitirá desarrollar estrategias más efectivas para la prevención de problemas ambientales, de salud y seguridad.

Finalmente, es posible afirmar que la psicología ambiental aporta un marco teórico clave para el estudio de la percepción del riesgo, y que, a su vez, brinda una serie de herramientas teórico-conceptuales para comprender, predecir y modificar el comportamiento humano con la intención de prevenir situaciones adversas para la salud, tanto la psicológica como la biológica. 🧩

### Referencias

- » Breakwell, G. M. (2007). *The psychology of risk*. Cambridge University Press.
- » Centers for Disease Control and Prevention. (2023). *Possible side effects after getting a COVID-19 vaccine*. CDC. <https://www.cdc.gov>

- » Chassang, I., Rohmer, O., & Chauvin, B. (2024). Cultural values, risk characteristics, and risk perceptions of controversial issues: How does cultural theory work?. *Risk analysis: an official publication of the Society for Risk Analysis*. <https://doi.org/10.1111/risa.17636>
- » Dake, K. (1991). Orienting Dispositions in the Perception of Risk. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 22, 61 - 82. <https://doi.org/10.1177/0022022191221006>
- » Fox, N. (1999). Postmodern reflections on 'risks', 'hazards' and life choice. En: D, Lupton. (Ed). *Risk and Sociocultural Theory. New Directions and perspectives*. Cambridge University Press.
- » Gerend, M. & Magloire, Z. (2008). Awareness, knowledge, and beliefs about human papillomavirus in a racially diverse sample of young adults. *Journal Adolescent Health*, 42, 237-242.
- » Holahan, Ch. (1978). *Environment and behavior. A dynamic perspective* Plenum Press. New York and London, 19-25.
- » Intergovernmental Panel on Climate Change. (2023). *Climate change 2023: Synthesis report*. IPCC. <https://www.ipcc.ch>
- » Leung, S. (2022). Effects of Risk Perception on Disaster Preparedness Toward Typhoons: An Application of the Extended Theory of Planned Behavior. *International Journal of Disaster Risk Science*.13, 100-113. <https://link.springer.com/article/10.1007/s13753-022-00398-2>
- » Lozano, Q. M. F. (2020). *Factores protectores asociados a la conducta sexual segura en hombres con y sin VIH*. [Tesis licenciatura]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- » Lozano, Q. M. F. (2023). *Factores que influyen en el mantenimiento óptimo del sistema de captación de agua de lluvia*. [Tesis maestría]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- » Nuñez, L. P. (2022). *Contenido de metales y metaloides en presentaciones de atún comercializado en Galicia. Estimaciones riesgo/beneficio para la salud del consumidor* [Tesis doctoral]. Universidad de Santiago de Compostela. <https://investigacion.usc.es/documentos/637c22ddd3fa435f72f97763?lang=es>
- » Parsons, M., y Lykins, A. (2022). Cultural worldviews and the perception of natural hazard risk in Australia. *Environmental Hazards*, 22, 29 - 50. <https://doi.org/10.1080/17477891.2022.2050668>
- » Puyal, G. L. (2023). *Percepción del riesgo en deportes de aventura: revisión sistemática*. [Tesis licenciatura], Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF) (UPM). <https://oa.upm.es/76025/>
- » Sánchez-Aparicio, A. y Santolaya. M. (2023). Variables de Personalidad y Conductas de Riesgo: Una Perspectiva a través de los Deportes Extremos de Montaña. *Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico*. 8(2). <https://www.revistapsicologiaaplicada-deporteyejercicio.org/art/rpadef2023a14>
- » Sánchez, R. & Enríquez, D. (2017). Factores asociados a la consistencia en el uso del condón en adolescentes en conflicto con la ley. *Psicología Iberoamericana*, 25(1), 78-86. <https://www.redalyc.org/journal/1339/133957571009/html/>
- » Savage, D., Chan, H.F., Moy, N., Schaffner, M. y Torgler, B. (2020). Personality and individual characteristics as indicators of lifetime climbing success among Everest mountaineers. *Personality and Individual Differences*, 162, 1-12. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2020.110044>
- » Slovic, P. (1987). Perception of risk. *Science*, 236(4799), 280-285.
- » Slovic, P., Fischhoff, B., & Lichtenstein, S. (1980). Facts and fears: Understanding perceived risk. In Schwing, R., & Albers, W. A. (Eds.), *Societal risk assessment: How safe is safe enough?* (pp. 181-214). Springer.
- » Sultana, M.S., Rana, S., Yamazaki, S., Aono, T., Yoshida, S., (2017). Health risk assessment for carcinogenic and noncarcinogenic heavy metal exposures from vegetables and fruits of Bangladesh. *Cogent Environmental Science* 3, 1291107. <http://dx.doi.org/10.1080/23311843.2017.1291107>
- » Slovic, P., Finucane, M. L., Peters, E., & MacGregor, D. G. (2004). Risk as analysis and risk as feelings: Some thoughts about affect, reason, risk, and rationality. *Risk Analysis*, 24(2), 311-322.
- » Tulloch, J. (1999). Fear of crime and the media: sociocultural theories of risk. En: D, Lupton. (Ed). *Risk and Sociocultural Theory. New Directions and perspectives*. Cambridge University Press.
- » Yates, F. y Stone, E. (1992). The risk construct. En: F. Yates (Ed). *Risk taking behavior*. John Willey and sons.

# Planifica y define **procesos**



**Juan Cervantes Picazo**

*Licenciado en Ingeniería Industrial por la Universidad La Salle. Actualmente labora en Zebra Technologies.*

Los procesos están por todos lados; los pasos a seguir, las secuencias, las reglas... lo vemos en nuestro día a día de manera cotidiana, pero ¿qué son y por qué son importantes?

Desde la antigüedad, los humanos han buscado mejorar los bienes que generamos, hacer las cosas más útiles, fáciles o más económicas, y en este afán de mejorar las cosas se identificó que implementando una serie de pasos definidos se podía mejorar de manera significativa. Por ejemplo, un platillo de comida puede ser elaborado por cualquier persona y seguramente seguirá siendo comestible y nutritivo, pero si implementamos una serie de pasos a seguir, con ingredientes y cantidades definidos, podemos hacer que sea más económico, rápido y rico.

*A James Watt se le considera el padre de los procesos al ser el primero en implementarlos de manera eficiente en su producción de la máquina de vapor.*

La Revolución Industrial nos llevó a la fabricación de bienes de manera más rápida y en serie, dando como resultado una carrera por la producción de bienes con el mismo nivel de calidad en tiempos más cortos. Esto fue posible implementando un proceso tras otro, y otro proceso tras otro, de modo que la cantidad de procesos distintos nos llevaron a completar una tarea que podría repetirse múltiples veces y que nos daba un resultado igual de eficiente. A James Watt se le considera el padre de los procesos al ser el primero en implementarlos de manera eficiente en su producción de la máquina de vapor.

En la actualidad los procesos son necesarios en toda organización; cada puesto de trabajo tiene sus procesos internos que nos llevan a trabajar de manera ordenada y eficiente, pero ¿qué pasa con los “fuera de proceso”?, esas situaciones

donde debemos tomar una decisión distinta y que en ocasiones tenemos prohibida. Bueno, en la mayoría de los casos deberemos apegarnos al proceso, porque así lo dice, pero en otros casos deberemos redefinir las tareas y ajustar la operación. Esto dependerá del trabajo, la tarea o del nivel de impacto que pueda tener. Entonces ¿hace bien o no tener un proceso? La respuesta es sí: entre más procesos tengamos, mejor... y aun mejor tener un proceso de emergencia para cuando no podamos seguir el proceso habitual.

Parece demasiado complejo tener tantos “procesos” y luego tener que seguirlos, además de la necesidad de mejorarlos o perfeccionarlos constantemente, para lo cual se requiere una persona o área especializada.

De esta manera llegamos al “control de calidad”. En Japón y Estados Unidos de América, vinieron grandes expertos a revolucionar la manera de realizar esta “mejora continua en los procesos”, haciendo que cada vez tengamos mejores resultados.

El Padre de esta “mejora continua” es W. Edwards Deming, quien nos trajo la idea de que la mejora requiere la participación de todos como equipo y la mejora continua de los procesos nos lleva a una calidad superior.

Tabla 1. Autores y desarrollo de conceptos en procesos y calidad

Autores	
James Watt	Procesos
W. Edwards Deming	Mejora continua
Joseph M. Juran	Planificación, control y mejora

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Planificación de procesos y calidad

Proceso		
Procesos	Tarea	Proceso fuera de proceso
Planificación, control y mejora		
Control de calidad		
Mejora continua		
Calidad superior		

Fuente: Elaboración propia.

También tenemos a muchos otros expertos que nos han traído ideas y procesos como Joseph M. Juran, con sus tres componentes clave (planificación, control y mejora) o Kaoru Ishikawa, con su diagrama de pescado, que nos ayuda a encontrar la causa raíz de los problemas.

Los “procesos”, entonces, son parte de nuestras vidas, de nuestra constante toma de decisiones, de la realización de bienes o servicios más rápidos, útiles y económicos. Son parte de la evolución y son parte del futuro de la humanidad, siempre creciendo, siempre mejorando, siempre expandiéndonos. El pasado, presente y futuro están definidos por los procesos.

Entonces, ¿los necesitamos? La respuesta es ¡sí! 🙏

# Psicopatología plasmada en el lienzo

**Thelma Barrera Cruz**

*Ing. Industrial, estudiante de licenciatura en Psicología en la Universidad Nacional Rosario Castellanos y artista plástica.*

Desde el momento en que los seres humanos emprendieron su camino, andando por el vasto mundo que los rodea, sintieron la necesidad de interpretar la realidad. Primero, como un mecanismo para sobrevivir a un entorno hostil y, posteriormente, para dar respuesta a diversas incógnitas que rigen el mundo material e inmaterial. El arte surge de la necesidad de expresión. Retrata la vida cotidiana, el mundo y los seres que lo habitan e incluso aquellas cosas que viven en los rincones más profundos del inconsciente. Refleja la experiencia humana, no sólo la identidad cultural de un grupo, sino también las experiencias personales de los individuos, lo que permite analizar las complejidades de la existencia.

Nuestra interacción con el mundo está determinada fundamentalmente por nuestras experiencias sensoriales. Un sistema que recolecta información y la analiza por medio del órgano más intrincado del cuerpo humano: el cerebro. Sin embargo, este proceso de percepción tan complejo no siempre es perfecto. Una gran cantidad de factores pueden influir y, en

ocasiones, distorsionar nuestra capacidad de percibir con precisión el entorno. Entre estos factores, diversas patologías pueden desempeñar un papel importante en la alteración de nuestro sentido de la realidad.

A lo largo de los años, los conceptos de salud mental y enfermedades mentales han sido fuertemente estigmatizados. De tal modo que diversos comportamientos que ahora sabemos que tienen un origen fisiológico, antes eran considerados un anatema propio de brujas.

Los avances científicos y la lucha social han hecho posible que en la actualidad se estudien y comprendan estas patologías, lo cual impacta en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que las padecen. Esta situación se ejemplifica

gracias al arte y a diversos artistas brillantes que han lidiado con una batalla constante con su propia mente. Gracias a su obra, algunas conocidas a lo largo y ancho del mundo, podemos percibir su realidad.

*Nuestra interacción con el mundo está determinada fundamentalmente por nuestras experiencias sensoriales. Un sistema que recolecta información y la analiza por medio del órgano más intrincado del cuerpo humano: el cerebro.*

## Edvard Munch

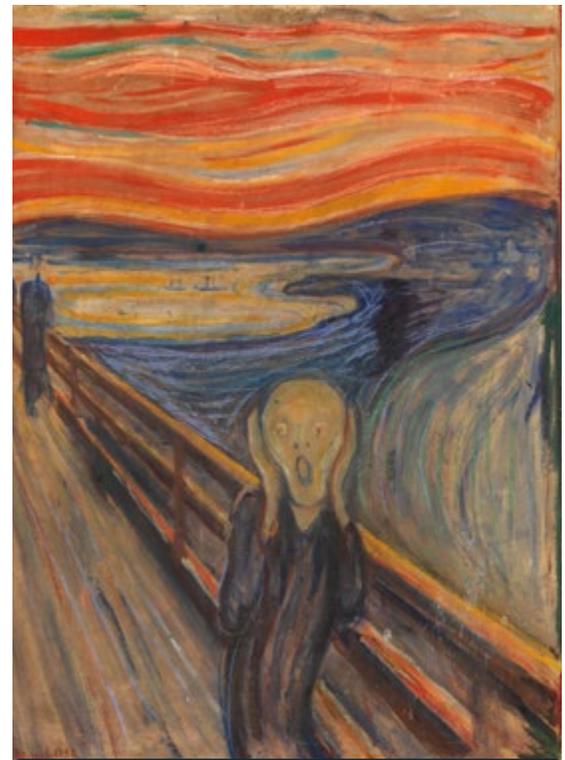
Nacido el 12 de diciembre de 1863 en Noruega, la obra de este artista refleja una vida marcada por el duelo, y un entendimiento profundo de su propio sufrimiento. Cuando Munch tenía cinco años, el fallecimiento de su madre debido a la tuberculosis impactó profundamente a su familia. Su padre, hombre estricto y severo, producto de su vocación como médico militar, desarrolló un fuerte fanatismo religioso a raíz de esa pérdida. A los 13 años Munch sufriría otra pérdida desgarradora: la muerte de su hermana Sophie. Su duelo se vio reflejado posteriormente, en obras como “La niña enferma” y “La madre muerta y la niña”.

Su difícil relación con su padre, quien estaba en firme oposición a la naturaleza artística de Munch, y su idilio con Tulla Larsen, caracterizado por el acoso y que culminó en un disparo accidental que le costó a Munch una falange de la mano izquierda, exacerbaron sus sentimientos de soledad. Este artista vivió con ansiedad y depresión, así como con una dependencia al alcohol. Analizando sus características y personalidad, Miranda y Molina (2013) no descartan la presencia de un Trastorno

Afectivo Bipolar. En 1908 fue internado en la clínica psiquiátrica del Dr. Jacobsen, donde fue diagnosticado con un trastorno relacionado con la histeria: neurastenia.

“Paseaba por un sendero con dos amigos —el sol se puso— de repente el cielo se tiñó de rojo sangre, me detuve y me apoyé en una valla muerto de cansancio —sangre y lenguas de fuego acechaban sobre el azul oscuro del fiordo y de la ciudad— mis amigos continuaron y yo me quedé quieto, temblando de ansiedad, sentí un grito infinito que atravesaba la naturaleza”.

- Edvard Munch



El Grito (1893), Edvard Munch. Imagen: Wikimedia Commons.

En 1893 vería la luz “El Grito”, su obra más conocida. La pintura retrata a un individuo afligido, y su descripción de la concepción de la obra ejemplifica perfectamente una crisis de ansiedad.

## Vincent Van Gogh

El 30 de marzo de 1853, nació en Zundert, Holanda, un artista cuya personalidad temperamental se manifestó desde su infancia. Vincent van Gogh fue lamentablemente más apreciado después de su muerte que durante su vida.

*Vincent van Gogh fue un hombre solitario, con un carácter excéntrico y una personalidad compleja, aislado por sus contemporáneos.*

La personalidad poco convencional de Vincent van Gogh se puede ilustrar con un relato bastante peculiar: el enigma de su oreja. Su colega pintor Paul Gauguin, con quien había convivido durante dos meses, lo encuentra perturbado después de haber recibido correspondencia. Vincent había recibido una carta escrita por su hermano Theo, en la que, con emoción, le compartía una noticia alegre: contraería matrimonio con Johanna Bonger. Esta noticia afectó profundamente a Vincent, especialmente debido a la estrecha relación que mantenía con su hermano. Ese 23 de diciembre Paul y Vincent discutieron acaloradamente y, en un trance, Vincent amenazó a su colega con una navaja de afeitar. Paul, en un momento de buen juicio, se marchó sin mirar atrás. Vincent, preso de la ansiedad, cortó su oreja y vendó su propia herida. Tras ser dado de alta del hospital, tras casi perecer a causa de la hemorragia, pintó su famoso autorretrato.



Vincent van Gogh fue un hombre solitario, con un carácter excéntrico y una personalidad compleja, aislado por sus contemporáneos. Vivió con afecciones psiquiátricas, que lo llevaron a ser ingresado en el Hospital Psiquiátrico de Saint-Rémy-de-Provence, donde produjo cerca de 150 cuadros en su año como paciente. Lugones (2006) detalla que, a lo largo de los años, se han planteado diversos trastornos con los cuales Vincent luchó a lo largo de su vida: trastornos de la personalidad, trastorno bipolar con episodios de depresión e hipomanía,

epilepsia, así como esquizofrenia paranoica. Este prolífico artista falleció por su propia mano en 1890.

Su legado: más de 850 pinturas y cerca de 1,300 obras sobre papel, ha trascendido: Van Gogh es

reconocido en todo el mundo como uno de los artistas más notables. Su obra más famosa, "La noche estrellada", es un óleo sobre lienzo que retrata un paisaje nocturno.



Noche estrellada, cuadro de Vincent van Gogh, escaneado por Google Art Project. Imagen: Wikimedia Commons.

## Louis Wain

Este brillante artista nació en Londres el 5 de agosto de 1860. Profesor y artista independiente, realizó ilustraciones para diversos periódicos de la época. Su fama, sin embargo, se originó a partir de una tragedia. En 1884, Louis desposó a Emily Richardson, la institutriz de su hermana. A diferencia de muchos matrimonios de aquella época, Louis y Emily se casaron por amor, pero su felicidad no duró mucho. Al poco

tiempo, Emily recibió un diagnóstico de cáncer de mama.

A la obra de Louis Wain se le conoce por una característica muy notoria: está plagada de gatos. Estos felinos fueron inspirados por Peter, el gato que él y su esposa adoptaron, el cual se convirtió en un gran consuelo para Emily durante un momento difícil. Wain, en su constante

compañía a su esposa, dibujaba a Peter con la intención de alegrarla. Estos dibujos, gatos que fueron adoptando características antropomórficas, una vez publicados alcanzaron un éxito rotundo. Peter también se convirtió en un apoyo fundamental para Louis tras el fallecimiento de Emily.



Gato de Wain antes de su diagnóstico. Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Tras la muerte de su esposa, Wain regresó a vivir con su madre y hermanas. Sin embargo, la tragedia volvió a tocar su puerta. En menos de una década, dos de sus hermanas y su madre habían perdido la vida, dejando al artista sumido en una profunda depresión. Paranoico, mostrando comportamientos erráticos, Louis fue internado en el Hospital Psiquiátrico de Springfield en 1923. Ahí, fue diagnosticado con esquizofrenia. El deterioro de su salud se vio reflejado en su obra: sus gatos cada vez tenían un aspecto más abstracto. Esta metamorfosis continuó hasta que las figuras de los gatos en su obra se volvieron prácticamente irreconocibles.



Gato de Wain tras su diagnóstico. Imagen: Wikimedia Commons.

El arte enseña las perspectivas de las personas que han caminado en este mundo y cómo algunas circunstancias de vida afectan su comprensión de la realidad. No sólo la pintura refleja esta realidad, el teatro, la escultura, la música y la literatura son medios para exponer ideas y emociones. El arte es el reflejo de ojos mortales, para crear algo inmortal. ✚

## Referencias

- » Lugones, M. (2006). Personajes célebres y enfermedad: Van Gogh y sus trastornos mentales (I). *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 22(1). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252006000100019&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252006000100019&lng=es&tlng=es).
- » Miranda, M., Miranda, E. y Molina, M. (2013). Edvard Munch: enfermedad y genialidad en el gran artista noruego. *Revista médica de Chile*, 141(6), 774-779. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872013000600012>

# Jacinta o el Mártir de la Caverna,

de la dramaturga Elvira Nosari



\* Doctora en literatura por la Universidad de Houston y licenciada en periodismo por la Escuela de Periodismo "Carlos Septién García". Estudió teatro en la ENAT, el CADAC y El Foro de Teatro Contemporáneo. Autora de los libros *Fugaces*, *El método más efectivo* y otras obras breves, *Jirones de Ayer*, *Sombra para espejos*, *La cerca circular* y *Respiración de raíces*. Sus artículos académicos y textos literarios han sido publicados en diversas antologías y revistas, como *Muros colindantes*, *Sociedades alternas* y *espacios de diálogo*, *Cruzando el umbral de la palabra*, *Camino Real*, *Cathedra*, *Humanitas*, *El Mundo Zurdo*, *Transgresión Femenina*, *Rituales de Tinta*, *Archipiélago*, *Hispanorama*, *Lucero*, *BorderSenses*, *Escena con otra mirada*, *Teatro Joven de México*, entre otras. Tradujo al español *La Magia del Mariachi* de Steven Schneider, *La rana y sus amigos* salvan a la humanidad de Víctor Villaseñor y *Zoot Suit* de Luis Valdez. Varias de sus obras de teatro han sido llevadas a escena, entre las que destacan *La boda de la mujer maravilla*, *Ruinas* y *El método más efectivo*. Es profesora emérita de la Universidad de Texas-Rio Grande Valley. Dirige teatro e imparte talleres.

El siglo XIX en nuestro país, después de la Independencia, estuvo marcado por grandes periodos de inestabilidad política debido a las luchas internas entre conservadores y liberales, así como a las invasiones de Estados Unidos y Francia, por lo que no era posible consolidar un teatro nacional. El teatro mexicano continuó con la tradición española. El neoclasicismo peninsular prevaleció en la obra de los dramaturgos de principios del siglo y, más tarde, el romanticismo español y francés. El teatro mexicano na-

ció con "identidad prestada" (Rojo, 1995, p. 14) debido a que esas dos tendencias extranjeras predominaban cuando México se hizo independiente, por lo que la producción dramática del siglo XIX careció de originalidad y de carácter nacional.

La Independencia no significó un avance para el contingente femenino, las mujeres carecían de educación y estaban confinadas a la esfera doméstica. Sólo unas cuantas mujeres, las de clase acomodada, tenían el privilegio de estudiar y aventurarse al ámbito público. No sería sino hasta 1867, después de derrocar el imperio de Maximiliano de Habsburgo, que el gobierno de

Juárez reglamentó el acceso de las mujeres a la educación pública media y superior. Sin embargo, seguía prevaleciendo la ideología católica y conservadora que encaminaba a las mujeres hacia el matrimonio, el cuidado de la casa y la familia.

Elvira Nosari se ubica a finales del siglo XIX dentro de lo que se denomina el segundo romanticismo mexicano<sup>1</sup>. Hay pocas referencias sobre la vida de esta dramaturga. De acuerdo con Granados (2015), nació en 1884 en Uruapan, en el estado de Michoacán. Estudió en la Es-

*La Independencia no significó un avance para el contingente femenino, las mujeres carecían de educación y estaban confinadas a la esfera doméstica. Sólo unas cuantas mujeres, las de clase acomodada, tenían el privilegio de estudiar y aventurarse al ámbito público.*



cuela Normal para Profesoras de Instrucción Primaria (Nosari, 1900). Se dedicó a la docencia y fue directora en la Escuela Normal de Toluca. En 1909 le otorgaron una beca para especializarse en Roma, en la institución educativa que dirigía María Montessori. Usaba también el seudónimo masculino de Mario Dil (Collet, 1995).

De su producción dramática se conocen sólo un par de obras históricas: *Jacinta o el Mártir de la Caverna* y *Cristóbal Colón o el Descubrimiento de América*. Los dos manuscritos fueron encontrados en el Fondo reservado de la Biblioteca Nacional, pero no hay noticias del año en que las obras fueron escritas, tampoco se sabe si fueron publicadas o puestas en escena, pero los dos documentos están fechados en 1899 (Rojo, 1995, p. 35).

*Jacinta o el Mártir de la caverna* es un drama romántico dividido en cuatro actos. La obra se sitúa en Tecualoya, actualmente Villa Guerrero, en el Estado

de México, entre los años de 1808 a 1812. La obra trata sobre el papel que jugó la mujer en la lucha de la Independencia de México. El personaje de Jacinta es una heroína que personifica los ideales del nacionalismo romántico, desde la perspectiva de un sujeto femenino.

Nosari crea un personaje femenino que trasgrede las normas sociales del siglo XIX, cuando las mujeres eran encaminadas al matrimonio, la maternidad, la

1 Tendencia que busca la afirmación nacional, el protagonismo del pueblo en la construcción de la patria, la descripción de paisajes y costumbres, una república sin clases privilegiadas, el predominio de lo moral sobre el vicio, con lo cual también predomina el mensaje didáctico.

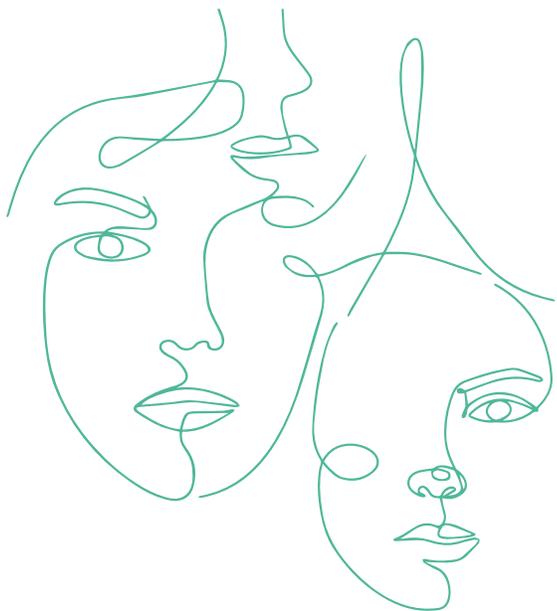
dependencia masculina, la sumisión y la domesticidad en el hogar. Lejos de ser un sujeto pasivo, Jacinta va ganando espacios públicos de participación y de visibilidad como sujeto histórico. Disputa el espacio de la guerra, que era un lugar por excelencia masculino, como una impulsora y combatiente de la Independencia. Incluso al final de la obra, cuando la heroína agoniza, Nosari hace que aparezca Morelos para reivindicar

y legitimar la participación de la mujer en la historia de México.

En el personaje de Jacinta, el nacionalismo romántico y la ideología religiosa se funden como una estrategia discursiva para que la transgresión femenina del personaje no choque abruptamente con la ideología patriarcal y machista de las mentalidades de la época de la autora y el mensaje logre su cometido. Sin embargo, paradójicamente, la muerte de la joven muestra cómo las mujeres tienen que ser sacrificadas en aras de un

nacionalismo masculino y católico, lo que evidencia también la persistencia en negar y borrar la participación de las mujeres como sujetos históricos en los procesos sociales. ✚

*Lejos de ser un sujeto pasivo, Jacinta va ganando espacios públicos de participación y de visibilidad como sujeto histórico. Disputa el espacio de la guerra, que era un lugar por excelencia masculino, como una impulsora y combatiente de la Independencia.*



#### Referencias

- » Biblioteca Nacional de México. (1917). *Boletín de la Biblioteca Nacional*, Vol. 12, p. 52. UNAM.
- » Collet. S. (1995). Historia y pedagogía: *Cristóbal Colón* de Elvira Nosari (s. XIX). *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: Estudios Hispanoamericanos I*, Birmingham, Hobs The Printers Ltd., Tomo VI, Estudios Hispanoamericanos I, 21 al 26 de agosto, 1995, pp.130-137.
- » Granados, N. (2015). "Comentario hermenéutico de Jacinta o el Mártir de la caverna de Elvira Nosari", *Graffylia: Revista de la Facultad de Letras* No. 21. 79-89.
- » Nosari, L. (1900). Fuegos fatuos y de San Telmo. *Conferencias científicas de las alumnas de la Escuela Normal para Profesoras. En el periodo del 4 de junio al 30 de julio de 1898*. Secretaría de Fomento, 117-123.
- » Rojo, L. (1995). Introducción. *Dramaturgas románticas*. CONACULTA.



# Criticar el arte: **un derecho en peligro de extinción**

*\* Maestra en Curaduría del Arte por la Universidad de Melbourne, Australia; Licenciada en Estética por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es Responsable de Proyectos y Patrocinios de los Museos Frida Kahlo y Diego Rivera Anahuacalli e integrante del Directorio del Comité Internacional de Casas Museo, DEMHIST, del Consejo Internacional de Museos, ICOM. Realiza curadurías de exposiciones de arte visual en México y en Chile, así como conferencias y publicaciones en medios de comunicación cultural.*

**E**xiste el arte visual de mala calidad. Y no cualquiera puede hacer arte. ¿En qué momento empezamos a pensar lo contrario? ¿Es esto culpa de Marcel Duchamp, quien sin duda fue un genio a nivel Da Vinci? ¿O el error data de los primeros impresionistas, en su afán de desafiar la figuración academicista? ¿La responsabilidad es de los medios actuales de comunicación de masas, de la cultura de la cancelación, de la falta de respeto a la libertad de gustos y de opinión?

Sea cual sea la causa, el arte visual se ha visto claramente perjudicado por esta posmoderna y actual manera de pensar y actuar. Me refiero al arte visual contemporáneo como disciplina, como oficio serio, de aquellos profesionales artistas que se han formado en taller formal o informal, en línea discipular, autodidac-

ta (aunque en la mayoría de los casos, el ser autodidacta equivale más bien a formación maestro – discípulo), en escuelas de arte de diferente estructura e incluso, a veces, en la universidad. De esta manera, artistas que se reputen de artistas es porque se han formado de alguna manera u otra en el oficio del arte visual, ya sea pictórico, muralista, de caballete, escultórico, objetual, etc. Han aprendido de un profesor, de varios maestros, en talleres colegiados, en una o varias escuelas, en una o varias universidades. Han tenido éxitos, han fracasado, han tirado su carrera por la borda por lo menos un par de veces y lo han

*Laferte es fantástica y es posible que no sólo sea músico instrumentista, compositora de letras (y, por ende, poetisa) trovadora de calidad y potencia de voz inconfundible, junto con ser activista social y política a través de la honestidad y la valentía de su performatividad.*

vuelto a intentar. Y en ese proceso, han encontrado su estilo. Estilo que ciertamente puede parecerse al de otros artistas que han sido sus mentores, sus colegas, su inspiración, sus profesores. Y es que todo esto es válido.

Lo que es (o debería) ser esencial, en cambio, a todo proceso formativo en las artes visuales, es que haya práctica, rigor, amor y respeto por el oficio de artista visual. Ahora bien, hay que hacer una necesaria distinción. Para vender arte no se necesita ninguna de las cualidades, méritos o prácticas acumuladas mencionadas en el párrafo anterior. Una persona con muchos amigos y amigas pinta lo que salga de su corazón y, quienes la quieren, pueden comprar sus creaciones. Igualmente, alguien que hizo una abundante fama en una disciplina artística, diametralmente distinta al arte visual, empieza a pintar, y, por más deficiente o poco interesante que sea el resultado, sus seguidores están socialmente obligados a encontrarlo bello. E incluso los críticos de arte, también.

Este último es el caso de Mon Laferte: músico, cantante, compositora y performista de eximia calidad, en su tipo de música popular que, en su caso, es sin duda de compleja ejecución. ¡Qué buen trabajo ha hecho Mon en su

profesión musical! En su propia disciplina del arte, la música, la cual aprendió, trabaja y cultiva desde hace por lo menos 20 años. Sus talentos los divido en cuatro oficios, sin ánimo de mentir, sino únicamente ¡porque es verdad!

Laferte es fantástica y es posible que no sólo sea músico instrumentista, compositora de letras (y, por ende, poetisa) trovadora de calidad y potencia de voz inconfundible, junto con ser activista social y política a través de la honestidad y la valentía de su performatividad. Es posible, que, dentro de esta área, quienes conocen su trabajo más que yo, encuentren otros talentos que Mon ha desarrollado, siempre conectados con la música, los conciertos, el espectáculo y la palabra transmitida en voz.

¿Por qué Mon Laferte se puso a pintar? ¡Quién sabe! Lo que sí puedo admitir es que desde que he visto lo que pinta, sólo he visto porquería. Pero claro, eso no puede decirse así. ¡Oh, no! Eso es un insulto, nadie puede darse “el lujo” de opinar que un producto de arte quedó tan malo que podría calificarse como baratija. Pues les platico que yo no concuerdo con esto.

Les cuento que sí hay arte de mala calidad. Mal logrado, mal hecho, que no está comunicando emoción ni belleza ni reflexión, porque NO lo logra, porque está hecho de forma deficiente por alguien a quien le van a admirar lo que pintó sólo

*Me parece lamentable que el espectador de arte contemporáneo haya perdido la facultad y el derecho de decir “no me gusta esto, no me dice nada, lo encuentro deficiente, me fascina cómo canta Mon Laferte, pero me parece que pinta mal”.*

porque hace años que es una celebridad y no porque sea buena artista visual. Esto, lamentablemente, se repite bastante. Y no me parece bien.

No me parece estéticamente estimulante que el espectador se emocione porque la obra fue hecha “por tal o cual personaje público”, y no por lo que expresa la obra de arte en sí, de forma autónoma. Lo cierto es que, si le quitamos la firma a las pinturas de Laferte, son ho-

rendas. Lo son, porque siempre fueron feas y desabridas, con su firma o sin su firma. Venden su nombre, su marca, a través de obras supuestamente de arte visual. Su vida de apreciable resiliencia, superación y esfuerzo. ¿En qué momento esto último: la vida ejemplar de un ser humano pasó a ser calificada como arte visual? Ni idea. Dejo la respuesta a esta pregunta en manos del lector.

En este contexto, una pieza es calificada como arte visual meramente porque se percibe a través de la observación. Producto visual = arte visual. ¿Usted lo cree así? En concordancia, todo lo visual sería arte y se vendería a los precios elevados de las obras de Laferte, mismas que están a la venta en su galería en Tepoztlán, y que este año estuvieron en Zona



Te amo. Obra visual de Mon Laferte. Fuente: [www.teatroamil.cl](http://www.teatroamil.cl)

*Esto es lo que lamento que no ocurra con el arte visual contemporáneo.*

*Que no se respete su calidad, su manufactura, que el juicio aceptable sea “lo siento, te tiene que gustar y si no te gusta, te lo callas”*

MACO, el mercado del arte de precios más altos de México, y probablemente de todo hispanoamérica.

Me parece lamentable que el espectador de arte contemporáneo haya perdido la facultad y el derecho de decir “no me gusta esto, no me dice nada, lo encuentro deficiente, me fascina cómo canta Mon Laferte, pero me parece que pinta mal”. No, ya no se puede decir eso. Prohibido, porque “todo” es arte y “quien sea” tiene el derecho a convertirse en artista visual. Y en esto estriba mi mayor preocupación, a la vez que mi esperanza. Que esta desfiguración de la disciplina de las artes no se aplica a otras disciplinas existentes. Tiene como “víctima”, únicamente al arte visual contemporáneo.

En concordancia con lo anterior, si un escritor premiado se pone a actuar y lo hace francamente pésimo, ¿Alguien se atrevería a pensar que actúa excelsamente *porque es un escritor famoso*? Yo creo que no. Si un actor famoso se pone a cantar rock y, como nunca lo ha hecho, lo hace francamente mal, ¿la gente diría “oh no, se escucha afinadísimo”, únicamente *porque es un actor de farándula*? Me da la impresión de que no. Si un bailarín eximio, de esos tan escasos en cada país, y que por eso mismo son considerados como joyas naciona-

les en vida, se aboca a tocar la guitarra y no lo hace bien, porque no estudió ni practicó dicho instrumento sino hasta pasados sus 30 años, y por ende no logra una buena ejecución, ¿alguien diría “excelente manejo del instrumento de la guitarra”, únicamente *porque es el bailarín más famoso de su generación*? Quiero pensar que no.

Percibo que, al resto de las disciplinas artísticas aún se les demanda un cierto nivel de calidad y especificidad, por parte del público masivo, así como de la crítica. Esto es lo que lamento que no ocurra con el arte visual contemporáneo. Que no se respete su calidad, su manufactura, que el juicio aceptable sea “lo siento, te tiene que gustar y si no te gusta, te lo callas”, mismo derivado de la imposición proporcionada por la fama mediática, digital y aquella del mercado. Si es famoso, es bueno. Si alguien célebre se entretiene pintando monstruosidades, lo van a alabar de todos modos. Eso no es respeto por el gremio del arte visual. Eso es ocupar al arte como una plataforma más de mantenimiento de fama, reputación y producción de dinero. Considero que eso no es un aporte al desarrollo de la creación artística de nivel profesional, aunque ciertamente sí contribuye con el mercado, que es un fenómeno válido, pero ciertamente diferente. Hasta pronto. 🍀

# El paisaje que no volverá



**Abril Méndez Pimentel**

*(Orizaba, Veracruz, 1995). Es actriz, psicóloga y pre egresada de la maestría en Artes escénicas de la Universidad Veracruzana. En el último año ha colaborado en la compañía teatral Accademia della Follia en Italia. Ha publicado diversos cuentos en México y el extranjero y tradujo del italiano al español una obra de teatro que se presentó en 2024, en un tour por Colombia.*

*El fantasma del objeto ha caído sobre el Yo*  
S. Freud

No quisiera que este invierno se acabara. Te lo dije mientras caminábamos hacia el mar y te lo digo ahora mientras mis manos buscan un poco de calor en tus bolsillos. Nunca se había sentido tan bien el frío cortándome las mejillas, el violento aire de este confín del mundo que hace marañas mi cabello y mis pensamientos. Es martes. Lo malo de las vacaciones en el mar es que pasan demasiado rápido. Desde hace semanas que miro el calendario y los días me pesan como una condena a muerte. ¿En qué momento sabes que algo se está convirtiendo en recuerdo? Mi pregunta te dibuja una sonrisa. Un día me

cuestioné lo mismo desnuda frente a un espejo: si mi boca no podía darme una respuesta, quizás el cuerpo podía hacerlo. Creo que, sin saberlo, estás de acuerdo con eso y me besas. Los momentos pierden el sentido cuando las palabras se interponen. Sin embargo, no puedo evitar buscarlas todo el tiempo; tengo la necesidad de unir las letras del abecedario como si de una ouija se tratase, aunque todo intento se vea frustrado. Me gustaría, por ejemplo, saber nombrar la muerte y el amor. Me gustaría saber si voy a volver a este país que tanto he amado, si voy a poder pisar de nuevo un escenario, si debería seguir viajando o

mejor adopto un perro. Me gustaría saber si te voy a ver de nuevo.

Me dices que si quiero tocar el mar, la respuesta es obvia y lo sabes. Corremos por todo el muelle tomados de la mano, corremos, aunque el viento nos arranque la ropa. Corremos, aunque el frío sea el enemigo de esta tarde. Corremos para darle batalla al tiempo, para honrar la memoria de los hijos que no vamos a tener, de los viajes que no vamos a hacer, de la vida en común que sólo es posible en la palabra *ojalá*. Corremos antes de que la ciudad se llene de luces artificiales. Corremos porque sabemos que estamos vencidos, porque mañana hay un avión que parte, porque mañana habrá un océano que nos separe, porque mañana es el día uno del resto de una vida en la que el *nosotros* no existirá. Encontramos las escaleras que nos conducen al mar, toco el agua, es suave y está tibia. Me quito las medias y sumerjo los pies, se está mejor adentro que afuera. Te unes a mi juego. Este mar es como un abrazo ante lo injusto que se ve un futuro en el que no existimos.

“La primera vez que te vi fue ahí”, señalas un bar al aire abierto. Tiene un letrero en rojo que dice “Cerrado hasta la primavera”. Ese encuentro fue tan ordinario que pensé que en algún momento íbamos a pasar desapercibidos, que el primer día, cuando nos conocimos, ya era el último. Quizás por eso di todo de mí, quizás por eso diste todo de ti. Quizás por eso, en

ese lugar que sigues señalando, bailarán por siempre nuestros fantasmas. En ese entonces también vinimos a estas mismas escaleras y sumergimos mucho más que los pies. Me dices que recuerdas los sonidos de aquella noche, una que otra voz que se colaba en la oscuridad, las olas chocando con los cuerpos. Yo recuerdo el sonido del aire golpeando nuestras espaldas, como si nos impulsara a algo más, los pasos sobre el asfalto que retumbaban en una ciudad vacía. El crujir de una puerta pesada de madera, la música de fondo de un elevador con pisos infinitos. “Era la prisa: el edificio sólo tenía cinco pisos”, me corriges. “Era la urgencia”, te debato. La urgencia por descubrir un cuerpo, por trazar un mapa con las manos, eso era.

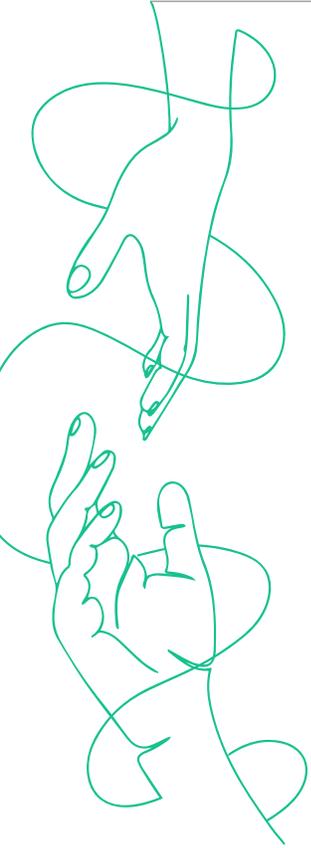
El frío nos hace volver al presente, despedirnos de las escaleras, volver a la ciudad, apresurar el tiempo, la noche, la vida. Nos detenemos un momento antes de decir adiós al paisaje que no volverá. “De todas las veces que he intentado irme de esta ciudad –me dices–, siempre acabo por regresar. Para alguien que creció con el mar a su costado, irse es como tener una constante sensación de claustrofobia, de asfixia, sufrir el duelo por la pérdida de un miembro vital”. “En cambio –respondo–, yo crecí muy lejos del mar. Y cada que lo veo me reconforto, he luchado con la necesidad de irme a vivir a un lugar como este. Me gusta tanto el mar, que siento que en algún momento terminaría por aburrirme,

por eso prefiero el desierto. La cercanía mata al amor porque ya no hay más deseo". Nos miramos resignados. Subimos al auto y antes de que la noche devore a la ciudad por completo, nos regala un cielo violeta. ¿Quién quisiera irse de aquí con este paisaje? Y tú respondes de una manera un poco cruda, mientras giras la llave del auto, que ya habrá otros atardeceres, que siempre hay otros. Avanzamos y te pido que bajes las ventanillas: quiero respirar este momento, almacenar cada olor posible, almacenar cada sonido probable. Miro el muelle desaparecer y pienso que hay lugares que nunca se van a ir de mí, lugares que han tomado todos mis pedazos y me han hecho reconocerse en otros rostros, en otras formas, en otras risas, en otro horario, en otro idioma. Siento curiosidad por los que han estado aquí antes que yo. ¿En qué pensaban cuando miraban el mar? Y siento miedo, miedo de que todo se convierta tan rápido en un recuerdo.

Entramos a un bar para calentarnos. Nos sentamos frente a frente. En medio de nosotros hay una pequeña mesa negra, una copa de vino vacía y un vaso con agua a la mitad que perteneció a los clientes anteriores. ¿Qué conversación habrán escuchado estos objetos? El

*Siento curiosidad por los que han estado aquí antes que yo. ¿En qué pensaban cuando miraban el mar? Y siento miedo, miedo de que todo se convierta tan rápido en un recuerdo.*

vaso con agua tiene una marca de pintalabios, en la copa sólo hay una pizca de vino, ni un indicio más. Dentro de unos minutos, esta mesa también quedará vacía, también será la escena de un crimen. "¿Cómo te sientes a pocas horas de tu partida?", preguntas, y de mi boca sólo puede salir una palabra: "miedo"; me compartes los tuyos, te comparto los míos, las palabras nos desnudan: miedo a la inmovilidad, miedo a no poder dormir, miedo a hacer las maletas, miedo a deshacerlas, miedo al momento en que me dé cuenta de que estoy muriendo, miedo a sentir miedo del país donde nació, miedo a no tomar más vuelos, miedo a la libertad, miedo a la esclavitud, miedo a hacer lo que dice mi mente y miedo a no hacerlo, miedo a perder la cordura, miedo a no hacer locuras, miedo a ver mi cuerpo envejecer, miedo a la humedad en mis libros, miedo al rostro de mi padre cuando murió, miedo a olvidar-te, miedo a recordar-te, miedo a despertar a mitad de la noche y extrañar-te, miedo a la arruga prematura que salió en mi frente, miedo a no creer en nada, miedo a no creer en mí, miedo a los momentos en que sé que no debería tener miedo, miedo a la inmovilidad, miedo a seguir dejando las cosas a la mitad, como lo vamos a hacer con esta historia.



Me tomas de las manos y me dices que regrese a mi casa, que aclare mis pensamientos, que termine mis proyectos y que después, con calma, decida qué quiero hacer con mi vida. La palabra *casa* hace estragos en mí y lo sabes, la palabra *casa* me causa un poco de ansiedad y también lo sabes. Cuando me preguntan “¿dónde es tu casa?”, no sé qué responder y a veces miento. Debo admitir que también siento un poco de vergüenza, porque se supone que a esta edad ya “debería” de tener un lugar al cual regresar. Lo primero que pienso es en mi maleta, esa ha sido mi casa en los últimos años, el lugar donde guardo lo imprescindible. Las camas de hostales donde cuelgo la ropa que se ventila de los viajes pasados y se prepara para los futuros. Pienso en la casa de mi amiga donde siempre me recibe con un abrazo, aunque llevemos años sin vernos. En los formularios, continuo escribiendo la dirección de la casa de mis padres que se encuentra al otro lado del océano. Recuerdo con amor la casa de mi abuela, el reino de mi infancia que ahora está en ruinas. También mis memorias se quedarán en esta casa, en esta ciudad de mar. Y de la palabra hogar es mejor no hablar, para esa no hay palabras, nada de palabras.

Pero tú sí te atreves a pronunciarla: “cuando decida dónde será mi hogar me compraré un perro, se llamará Rilke y también tendré una corbata azul como la que tenía mi abuelo, así lo recuerdo cada que lo iba a visitar a su casa. Estaba

sentado en el sillón con su corbata azul cuando un día ya no despertó”, haces una pausa y continúas: “yo también tengo miedo a la inmovilidad. Contigo tenía miedo de resguardarme una noche y querer quedarme toda la vida”, exhalas el humo de tu cuarto cigarrillo. “Yo no quería que te quedaras para siempre – te interrumpo–, prefiero conservar esta imagen que tengo de ti. Ahora pienso que hay más lugares en mi memoria que me pueden salvar en las noches en las que intenté huir de mí”. Miedo a la inmovilidad, digo para mis adentros. Te entiendo, te juro que te entiendo.

Caminamos a ritmo lento, hasta donde el frío nos permite movernos. Risas a mitad de la noche, risas en una ciudad vacía, risas para cubrir una herida que comienza a sangrar. Vemos tu auto rojo que está lleno de escarcha, lo toco y pasamos de largo. Dejo mi huella ahí, pero pronto desaparecerá, todo desaparece. Siempre tengo la necesidad de tocar las cosas, como si mi memoria sólo almacenara aquello que tiene contacto con mi piel. Por eso no suelto tu mano. Nos detenemos a abrazarnos delante de cada edificio, en cada calle, en cada semáforo, en cada monumento. Cuando ya no existamos o cuando mañana yo parta no quiero que este lugar se olvide de un fuego que apenas se encendía y que fue extinto por el frío. “Nunca vamos a estar tan cerca como ahora”, me susurras. Cuatro arrugas en la comisura de los ojos, un lunar en la nariz, diez en toda la cara,

una pequeña cicatriz en la barbilla. Rostros juntos, rostros cada vez más juntos. Labios que se tocan por última vez. La puerta de madera, el elevador de los cinco pisos que esta vez parece de uno. Podría quedarme así un buen rato contigo. Cuerpos que caminan juntos, manos que saben que debería borrar el mapa que ya habían trazado. Cuerpos juntos, cuerpos cada vez más juntos. Cuerpos que se descubren por última vez. Más lunares, más cicatrices, el lunar en el centro de tu pecho como el tiro de gracia de tu creador. “Una vez me hice este tatuaje en la pierna derecha esperando tener suerte, pero creo que no la he tenido”. Quizá no te has dado cuenta de que aquello que llamas no tener suerte te ha salvado de lo peor. Lo pienso, pero no te lo digo. Cuerpos, sólo cuerpos, uno nunca termina de descubrir un cuerpo. La ventana está abierta, las sábanas están heladas, estamos acostados delante de un espejo. “Nunca, ¿por qué esa palabra duele tanto?”.

Pronto amanecerá y ya tienes que irte. Me das un beso en la frente y dices “fui un gran descubrimiento”. Yo sólo deseo que todos tus planes de seguir trotando el mundo se hagan realidad. Nos damos la mano como dos amigos de toda la vida, nos sonreímos y es justo en ese silencio donde cabe toda nuestra historia. Las cuatro paredes, la lámpara, las maletas medio hechas, la cama marcada con el sudor de la silueta de los cuerpos, sólo los objetos son testigos del adiós. Te abro la puerta, bajas las escaleras de

un edificio maltratado por el tiempo y te pierdes en la oscuridad. Nuestra historia no es de esas que quedan en suspenso, ya todo terminó. Ya está, calma, ya pasó lo peor, respira. Me recuesto en la cama, me quedan unas cuantas horas antes de partir, no tomo un baño, quiero preservar tu olor el mayor tiempo posible, en mi cabello, en mis manos, en mi pecho, en mi sexo, hasta en la punta de mis pies. Tu energía sigue aquí conmigo, es lo último que se irá, aunque otros vengan a habitar el mismo espacio. Miro el techo lleno de humedad y tengo la certeza de que el tiempo no perdona, ni en pasado, ni en presente ni en futuro y ni en todos los tiempos verbales que quedan por inventarse. Amanece, tomo mi maleta y subo al tren. A pesar de todo, tu olor sigue aquí. Espero que se difumine, ansío que se difumine, tengo la urgencia de que se difumine, pero me persigue como un fantasma. Quizás el sol de mi país sea capaz de secar todo recuerdo. El tren parte y yo me obligo a dormir. Dormir para no sentir, dormir para anestesiar el cuerpo, para dejar descansar el alma. “No trates de dar explicaciones a lo que sientes, sólo siente, permítete sentir y no te juzgues por ello”, pienso. No tengo que luchar contra esto, no tengo que interponerme, sólo tengo que abrazar el dolor y flotar por un rato en él. Recordar la ausencia, darle poco a poco un lugar. Mirar a detalle el recuerdo, hasta que deje de doler. Creo que ya puedo responder la pregunta: ¿En qué momento sabes que algo se está convirtiendo en recuerdo? 🌀



Gobierno de  
**México**

**Ciencia y Tecnología**  
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

**UNRC**  
Universidad Nacional Rosario Castellanos

# Feria del Libro

UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS



OTRO MODO DE SER HUMANO  
Y LIBRE. OTRO MODO DE SER.



# Pepe Arévalo, o del dilema entre Tito Puente y los *Rolling Stones*

\* (Nogales, Veracruz, 1951). Es periodista y promotor cultural. Actualmente trabaja en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, en Texcoco, Estado de México.

## Unos llegan al final del camino y otros lo empiezan a transitar

**I**nexorable es el círculo de la vida. Se terminaba el mes de febrero de 2025 y también la vida de un estupendo sonero, pianista y director de orquesta: Pepe Arévalo. En febrero también expiraba otro icono de la música popular: Paquita la del Barrio. Ambos alimentaron la educación sentimental de varias generaciones: entre ellas la mía, por supuesto.

En los años setenta éramos otros: universitarios, inquietos, con curiosidad por algunas cosas de la cultura como la literatura, el periodismo, la música...

Aprendimos a ser eclécticos y en ese proceso nos fuimos desprejuiciando; descubrimos que, como dice Willie Chirino en una de sus canciones, teníamos “dividido el corazón entre Tito Puente y los *Rolling Stones*”.

Unos por ser *pro*, estar a la moda, otros por convicción, pero fuimos campo fértil para sembrar el gusto por ciertas manifestaciones artísticas como la rumba, el son cubano, el bolero y los ritmos afroantillanos en general; descubrimos o redescubrimos la sabrosura de la música que llegaba del Caribe. En la ciudad de México, por ejemplo, se puso de moda ir al Bar León, en las calles de Brasil, donde tocaba precisamente Pepe Arévalo.

Al mismo tiempo llegaba del país del norte, concretamente de la Gran Manzana, una ola de esa música “puesta al día”, por decirlo de algún modo, porque a veces nada más era repetición de formatos que tenían algunas décadas de funcionar como tales, sobre todo copias de las orquestas cubanas de años anteriores. Claro, la tecnología aplicada a los sistemas de producción y grabación de estudio aportaron lo suyo para hacer cierta diferencia. Esa ola la exportaron los neoyorquinos con la etiqueta de Salsa, que dio para una controversia durante varios años.

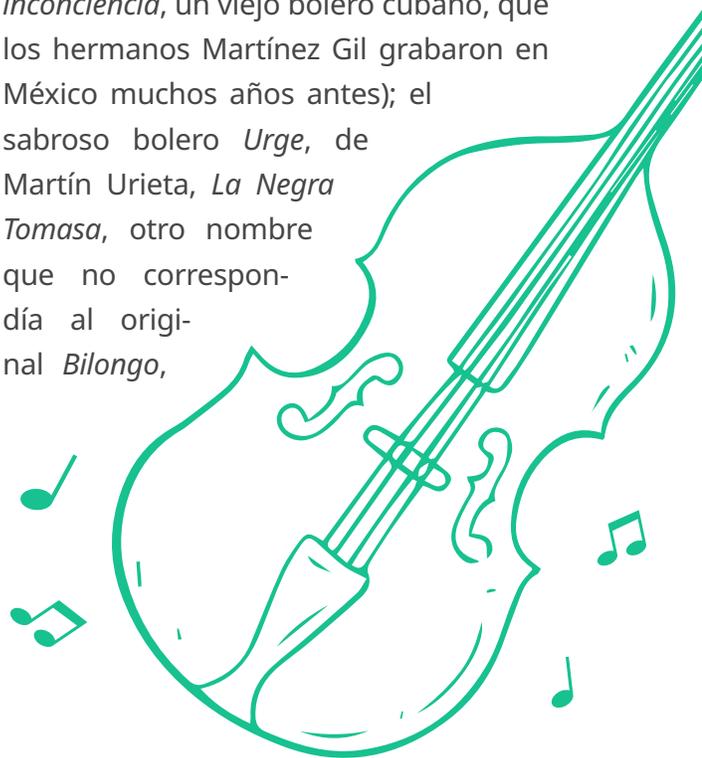
El caso es que *la bandita* (o *La raza*, en los términos de ese entonces) de aquellos días buscaba también verse identificada en alguna manifestación fuera del rock o el pop y otras propuestas del mundo anglosajón; algunos se inclinaban más por las propuestas que venían del sur del continente y los ritmos suaves y dulzores de las quenás, las zampoñas y los charangos, que abrigaban preocupaciones sociales legítimas. Esa corriente también dio pie a que, con el tiempo, los aguzados del mercado pergeñaran otra etiqueta: *World Music*.

***Eran controversias que al respetable —y a Pepe Arévalo también— le tenían sin cuidado. La cosa era la gozadera, el bailongo, disfrutar de mover caderas y piernas al compás de las claves.***

El caso es que la música de Pepe Arévalo y otros grupos que empezaron a tener más trabajo se desbordó y se salió de los bares para ir a las explanadas universitarias y los teatros, ya en plan de conciertos. Y el estupendo músico que era Arévalo siempre tuvo el toque para hacer de sus interpretaciones un éxito.

Pocas rolas originales tenía en su repertorio, pero las canciones que arreglaba para la dotación de charanga de su

orquesta (con violines y flauta) hacían explosión en el gusto del respetable: *Caballo viejo*, del venezolano Simón Díaz (que por cierto no era un son, sino un joropo), *Oye Salomé*, o *Falsaria* (ambos nombres incorrectos, porque en realidad era *Doble inconciencia*, un viejo bolero cubano, que los hermanos Martínez Gil grabaron en México muchos años antes); el sabroso bolero *Urge*, de Martín Urieta, *La Negra Tomasa*, otro nombre que no correspondía al original *Bilongo*,



etcétera, pero eran controversias que al respetable —y a Pepe Arévalo también— le tenían sin cuidado. La cosa era la gozadera, el bailongo, disfrutar de mover caderas y piernas al compás de las claves.

*Llegó al grado de convertirse en una suerte de “músico de estudio”, cuando su teclado se hizo imprescindible en la dotación de orquestas que acompañaron varios años a la enorme veracruzana Toña, la Negra o al boricua Daniel Santos o a la Reina Rumba, Celia Cruz.*

Durante muchos años, el personal que buscaba la diversión y el goce de bailar podía apersonarse en la calle de Querétaro, en la colonia Roma, y pasar una noche disfrutando de la charanga de Pepe Arévalo y sus Mulatos. Por ahí pasaron también algunas luminarias de la Salsa.

El toque, el estilo Pepe Arévalo, lo hizo trascender fronteras. Se hicieron famosas las invitaciones que le hizo la realeza de Marruecos, precisamente un príncipe que tenía gusto e inclinación por las manifestaciones artísticas de “lo mexicano”.



Concierto-Baile Pepe Arévalo y sus Mulatos, XIV FILZ. Foto: Antonio Nava / Secretaría de Cultura. [Flickr](#)

Arévalo comenzó con la música desde pequeño, tocando la guitarra, y después derivó hacia el piano. Con ese instrumento llegó al grado de convertirse en una suerte de “músico de estudio”, cuando su teclado se hizo imprescindible en la dotación de orquestas que acompañaron varios años a la enorme veracruzana Toña, la Negra o al boricua Daniel Santos o a la Reina Rumba, Celia Cruz. 🎹

# TALLERES ARTÍSTICOS Y CULTURALES 2025 - 1

## Del 10 de marzo al 20 de junio de 2025

TALLER	SEDE	DÍA Y HORARIO
Danza folklórica	Azcapotzalco	viernes 13:00 a 15:00 hrs.
Dibujo	Casco de Santo Tomás	lunes 11:00 a 13:00 hrs.
Moda y k-pop: Narrativas Transmedia	Casco de Santo Tomás	martes 12:00 a 14:00 hrs.
Creación literaria	Casco de Santo Tomás	miércoles de 12:00 a 14:00hrs.
Programación de videojuegos	Casco de Santo Tomás	miércoles 11:00 a 13:00 hrs.
Danza oriental (bellydance)	Casco de Santo Tomás	miércoles 16:30 a 18:00 hrs.
Flag football	Casco de Santo Tomás	lunes 11:00 a 13:00 hrs.
Moda sustentable	Casco de Santo Tomás	martes 11:00 a 13:00 hrs.
Música: Batería	Casco de Santo Tomás	lunes 12:00 a 14:00, jueves 15:00 a 17:00, sábado de 13:00 a 15:00 hrs.
Cerámica	Casco de Santo Tomás	viernes 11:00 a 13:00 hrs.
Danza (hip-hop, jazzfunk, reggaetón)	Casco de Santo Tomás	martes, jueves y viernes 11:00 a 13:00 hrs.
Danza (hip-hop, jazzfunk, reggaetón)	Casco de Santo Tomás	miércoles y viernes 9:00 a 11:00 hrs.
Teatro	Casco de Santo Tomás	viernes 11:00 a 13:00 hrs, 13:00 a 15:00 hrs.
Teatro musical	Coyoacán	lunes de 9:00 a 11:00 hrs.
Cartonería artística	Magdalena Contreras	martes de 11:00 a 13:00 hrs.
Técnicas mixtas (artes plásticas)	Milpa Alta	viernes 10:00 a 13:00 hrs.
Técnicas mixtas (artes plásticas)	Milpa Alta	miércoles 12:00 a 14:00 hrs
Solfeggio y armonía para guitarra y bajo	Virtual	lunes 21:00 a 22:00 hrs.
Teatro	Oceanía	martes 13:00 a 15:00 hrs.
Danza contemporánea	Oceanía	miércoles y viernes 10:00 a 12:00 hrs.
Flexibilidad	Oceanía	miércoles 13:30 a 15:00 hrs y viernes 14:00 a 16:00 hrs.
Danza oriental (bellydance)	Oceanía	jueves 13:00 a 14:30 hrs.
Cerámica	Oceanía	martes 13:00 a 16:00 hrs.
Huapango (música)	GAM	sábado 12:00 a 14:00 hrs.
Flag football	GAM	martes 11:00 a 17:00 hrs.
Flag football	GAM	miércoles 12:00 a 18:00 hrs.
Flag football	GAM	jueves 11:00 a 17:00 hrs.
Flag football	GAM	viernes 12:00 a 18:00 hrs.
Sistemas de impresión de gráfica urbana	GAM	jueves 15:00 a 17:00 hrs.
Ballet	Oceanía	miércoles 12:00 a 13:30 hrs. y viernes 12:00 a 14:00 hrs.
Fieltro	Oceanía	jueves y viernes 14:00 a 18:00 hrs.
Teatro del movimiento	Justo Sierra	miércoles 12:00 a 15:00 hrs.
Proyecto Projecta: Taller de revisión y corrección de proyectos de investigación	Virtual	lunes 17:00 a 19:00 hrs.



“ El artículo 39 de la Constitución es muy claro:  
**En el pueblo reside la soberanía nacional** y en él emanan los poderes del Estado.

**Pémex es del pueblo de México.**

